

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV Y SU
INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TE
PROYECTA S.A.C. REQUE- CHICLAYO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR(A) PÚBLICO(A)**

Autores:

Bach. Paredes Esquives Jordy Antonio

<https://orcid.org/0000-0001-5570-3799>

Bach. Serrano Diaz Cindy Lissbeth

<https://orcid.org/0000-0003-4284-9275>

Asesora:

Mg. Zevallos Aquino Rocio Liliana

<https://orcid.org/0000-0001-8017-1413>

Línea de Investigación:

Gestión Empresarial y emprendimiento

Pimentel – Perú

2022

Aprobación de jurado

TTULO:

SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA
EMPRESA TE PROYECTA S.A.C. REQUE- CHICLAYO

Bach. Paredes Esquives Jordy Antonio

Bach. Serrano Díaz Cindy Lissbeth

AUTORES

Mg. Zevallos Aquino Rocio Liliana

ASESORA

Dra. Cabrera Sánchez Mariluz Amalia

PRESIDENTA

Mg. Hernández Terán Saul

SECRETARIO

Mg. Mendo Otero Ricardo Francisco Antonio

VOCAL



DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien(es) suscribe(n) la **DECLARACIÓN JURADA**, soy(somos) egresado (s) del Programa de Estudios de **la escuela académica profesional de contabilidad** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro (amos) bajo juramento que soy (somos) autor(es) del trabajo titulado:

SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TE PROYECTA S.A.C. REQUE- CHICLAYO

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

PAREDES ESQUIVES JORDY ANTONIO	DNI: 75167070	
SERRANO DIAZ CINDY LISSBETH	DNI: 70912142	

Pimentel, 19 de febrero del 2023

Dedicatoria

Primero dar las gracias a Dios por brindarme sabiduría y perseverancia necesaria para no rendirme y así, culminar la tesis, a mis padres: Marco Antonio Paredes Rioja y mi madre Liddy Ivon Esquives Zulueta que han sido un gran apoyo, gracias a ellos todo esto es posible y a todas las personas que siempre creyeron en mí.

Paredes Esquives Jordy Antonio

Agradezco a Dios y a mis padres Milner Serrano Pérez y a mi madre Consuelo Díaz Rojas que fueron mi motivo para seguir adelante y poder llevar a cabo este proyecto con el fin de lograr graduarme como profesional.

Serrano Díaz Cindy Lissbeth

Agradecimiento

Agradecidos siempre con Dios por permitirnos acabar nuestro ciclo con satisfacción y a nuestros padres que su apoyo incondicional. Agradecidos con la universidad por las enseñanzas durante los X ciclos y a la empresa donde aplicamos la tesis, porque nos facilitaron la información necesaria, la cual nos ayudó para el progreso de la tesis.

Resumen

El presente trabajo de tesis está titulado como “Sistema de detracciones del IGV y su influencia en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C. Reque-Chiclayo” con objetivo general: analizar la influencia del sistema de detracciones del IGV en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C. Es un tema interesante, ya que, el sistema de detracciones a sido puesta en funcionamiento por parte del estado, su objetivo es detraer cierto porcentaje de las ventas y depositarla en una cuenta del banco de la nación, con la condición de que, con ese dinero, se pueda pagar deudas, multas, impuestos, entre otras.

La presente investigación es de enfoque cualitativo y su diseño es no experimental – correlacional, el método que se aplicó es deductivo, su población y muestra consta de una persona, como técnica se eligió la entrevista y el análisis documental.

Como parte final, la investigación concluye que: al realizar y aplicar los instrumentos de la entrevista el análisis documental, se observó que el SPOT si influye en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C. con diferencias de 0.43, 0.42 y 0.61 en los años 2019, 2020 y 2021

Palabras claves: Detracciones, Liquidez, variación

Abstrac

This thesis work is titled as "IGV withdrawal system and its influence on the liquidity of the company TE PROYECTA S.A.C. Reque-Chiclayo" with general objective: to analyze the influence of the VAT deduction system on the liquidity of the company TE PROYECTA S.A.C. It is an interesting topic, since the deduction system has been put into operation by the state, its objective is to deduct a certain percentage of sales and deposit it in a national bank account, with the condition that, with that money, you can pay debts, fines, taxes, among others.

The present investigation is of a qualitative approach and its design is not experimental - correlational, the method that was applied is deductive, its population and sample consists of one person, as a technique the interview and the documentary analysis were chosen.

As a final part, the investigation concludes that: when carrying out and applying the instruments of the interview, the documentary analysis, it was shown that the SPOT does influence the liquidity of the company TE PROYECTA S.A.C. with differences of 0.43, 0.42 and 0.61 in the years 2019, 2020 and 2021

Keywords: Withdrawals, Liquidity, variation.

INDICE

Aprobación de jurado	ii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Resumen	vi
Abstrac	viii
Índice de tablas.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 Planteamiento del Problema.....	12
1.2 Antecedentes de Estudio	17
1.3 Abordajes Teoricos	21
1.4 Formulación del Problema	29
1.5 Justificación e importancia de estudio	30
1.6 Objetivos	30
II. MATERIALES Y MÉTODOS.....	31
2.1. Tipo y diseño de la Investigación.....	31
2.2. Población y muestra	32
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	33
2.5 Procedimientos de análisis de datos	33
2.6 Aspectos Éticos	33
2.7 Criterios de rigor científico	33
III. RESULTADOS.....	35
3.1 Tablas y figuras	35
3.2 Discusión de Resultados.....	57
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
4.1 Conclusiones	61
4.2 Recomendaciones.....	62
Referencias.....	63
ANEXOS.....	67

Índice de tablas

Tabla 1: Anexo 1: Bienes sujetos al sistema	21
--	----

Tabla 2: Anexo 2: Bienes.....	22
Tabla 3: Anexo 3: Servicios	23
Tabla 4: Resumen de ventas aplicado con detracción	35
Tabla 5: Resumen de ventas aplicado con detracción	36
Tabla 6: Resumen de ventas aplicado con detracción	37
Tabla 7: Pago de IGV e I.R	38
Tabla 8: Saldo de lo detraído con el pago de IGV e I.R	38
Tabla 9: Liquidez corriente	39
Tabla 10: Prueba Ácida.....	40
Tabla 11: Prueba Absoluta	41
Tabla 12: Capital de trabajo	42
Tabla 13: Capital de trabajo	42
Tabla 14: Liquidez Corriente	43
Tabla 15: Prueba Ácida	44
Tabla 16: Prueba Absoluta	45
Tabla 17: Capital de trabajo	46
Tabla 18: Capital de trabajo	46
Tabla 19: Liquidez Corriente	47
Tabla 20: Prueba Ácida	48
Tabla 21: Prueba Absoluta	49
Tabla 22: Capital de trabajo	50
Tabla 23: Capital de trabajo	50
Tabla 24: Variación de las detracciones 2019	51
Tabla 25: Variación de las detracciones 2020	51
Tabla 26: Variación de las detracciones 2021	52
Tabla 27: Estado de situación financiera de la empresa te proyecta S.A.C	69
Tabla 28: Estado de resultados de la empresa te proyecta S.A.C	70
Tabla 29: Técnicas e instrumentos de recolección de datos	93
Índice de figuras	
Figura 1: Liquidez Corriente 2019	39
Figura 2: Prueba Ácida 2019	40

Figura 3: Prueba Absoluta 2019	41
Figura 4: Capital de trabajo 2019	42
Figura 5: liquidez corriente 2020	43
Figura 6: Prueba Ácida 2020	44
Figura 7: Prueba absoluta 2020	45
Figura 8: Capital de trabajo 2020	46
Figura 9: Liquidez Corriente 2021	47
Figura 10: Prueba Ácida 2021	48
Figura 11: Prueba Absoluta 2021	49
Figura 12: Capital de trabajo 2021	50

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

Nivel Internacional

Fortuño (2020) Indica que: En los primeros 3 meses el banco de España sufrió problemas de liquidez y solvencia, según sus indicadores el 60% de empresas se ven obligadas a necesitar disponibilidad de dinero, debido a su gran falta de liquidez, el 75% de las empresas tienen deudas bancarias, el sector que más endeudada es la de manufacturas, reflejan que el 90% de sus pasivos son deudas bancarias.

Ramírez (2018) Informa lo siguiente: Las pymes tendrán problemas de falta de flujo al momento de recuperar sus créditos, por lo tanto, se estima que se menos molesto al momento de que se tenga que pagar el IVA. Así mismo, se estima que los nuevos cambios puedan eliminar los malos hábitos de parte de MYPES, debido a que estas recargan el IVA en las facturas de los clientes, lo que dificulta que estas empresas puedan pagar al fisco, originándoles multas, sanciones o interés por morosidad.

Economista (2021) Dice: El BCP (Banco Popular de China) ha decidido sumista más de 200.000 millones de yuanes que corresponde a 27.725 millones de euros esta inyección de capital se realizó a través de un repo (operación de refinanciación) la cual aplica una tasa de interés del 2,20%.

Nivel Nacional

Belaúnde (2018) Nos cita lo siguiente: El incremento del porcentaje de detracciones del IGV aumentó del diez al doce por ciento, este incremento podría afectar en la liquidez de las empresas, lo que generaría un incumplimiento y una renuncia de la economía, como principal consecuencia será la desconfianza de los inversionistas. Sunat pensó en reducir el déficit fiscal, pero para las empresas es injusta y arbitraria, sobre todo para las empresas que si son formales y que quieren disponer de ese efectivo.

Bengtsson (2020) Nos dice: ¿Qué procedimientos se pueden aplicar en las empresas para mejorar su liquidez en la pandemia? Como se observa en esta pandemia, gran parte de las empresas han tenido problemas de liquidez, es por ello que se plantean tres recomendaciones que te ayudarán a mejorar tu liquidez: Lo primero que se recomienda es negociar tus deudas con una empresa de factoring, como segunda recomendación es evaluar una financiación e inyectar dicho capital, como última recomendación es saber que deudas deberás vender a las empresas de factoring, se debe evaluar el tiempo y el porcentaje de deuda.

La gestión (2021) Nos dice: Hubo un gran incremento de liquidez para el sector privado, se estimó un aumento del 19.2% anual en el mes de abril, siguiendo el transcurso de desdolarización que se expande de manera rápida, contando con una liquidez en soles de 21,5%. El aumento se vio reflejado en los depósitos a cuentas bancarias con un 32,9% a cuentas de ahorro con un 32.2% y la CTS en un 3,9%. Pero donde se reflejó una baja fue en los depósitos a plazo, que fueron de 12,8%.

Nivel Regional

COMERCIO (2018) Publicó: Por efectos del COVID – 19, Sunat ha logrado recaudar S/. 3.448 millones de soles a empresas jurídicas y a personas naturales, alcanzando los 87,107 contribuyentes, esta recaudación se hizo gracias a las diversas cuentas de deducciones.

Castillo (2021) indica lo siguiente: Sunat a propuesto facilitar el pago de las deducciones mediante una constancia de pago automática, esta nueva propuesta estima favorecer a más de 900,000 contribuyentes que cuenten con una cuenta de deducciones, esta prevendrá errores y quejas por registro de manera manual o al momento de cargar un archivo.

García (2019) Indica lo siguiente: A mediados del 2017 ocurrió un desastre climático, donde afectó a gran parte de las entidades peruanas, principalmente en su liquidez. Para el año 2018 las entidades peruanas volvieron a su solidez económica, gracias a los diferentes financiamientos, logrando así una mejora en su liquidez.

Nivel Local

Lozano (2018) Dice lo siguiente: En el distrito de Ferreñafe se logró hallar un gran número de empresas fantasmas, esto quiere decir que fueron registradas por SUNAT, estas entidades se procrearon por una pandilla criminal llamada “Los reyes de las detracciones” su objetivo principal de estos criminales fue poder hurtar las cuentas de detracciones que se encontraban abonadas en las diferentes cuentas del banco de la nación.

Verona (2020) Indica: El Ministerio de economía y finanzas presentó un plan llamado “Macroeconómico multianual” donde abarca los años 2020 al 2024, en este plan se observa los de ingresos fiscales han disminuido en un 20% durante el año, donde se logra esperar una recuperación del 22% en el periodo del 2021.

Sin embargo, muchas empresas tuvieron bajones económicos, donde las recaudaciones tributarias fueron hasta el mes de julio y ya que por efectos del COVID-19 muchas empresas dejaron de pagar sus impuestos, donde se llegó a esperar una menor recaudación de ventas tanto para este año como también para el próximo año.

Enrique (2020) Nos dice que: En la región de Lambayeque la mayor parte de las empresas no cuentan con una buena liquidez para pagar sus deudas, estudios hechos por el gobierno nos informa que por tiempos de COVID-19 hubo pérdidas monetarias que superan los 300 millones de soles en un aproximado de 1,800 empresas, esta pérdida se debe a la cuarentena generada COVID-19. Según informa el ministerio de economía las entidades más afectadas fueron las MYPES con el 92% debido a que no cuentan con la rentabilidad esperada.

Nivel Institucional

El presente trabajo se tomó como unidad de investigación a la entidad TE PROYECTA S.A.C que su rubro principal es prestar diferentes servicios como el: de hidrogeología, estudio de suelos, estudio del impacto ambiental, perforación de pozos tubulares, entre otros. Muchas empresas tienen problemas de liquidez, algunas de ellas por el sistema de deducciones, que fue creado por Sunat, mecanismo que asegura el pago de multas y tributos. Es por ello que se decidió realizar un análisis para observar como el sistema de deducciones influye en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.

1.2 Antecedentes de Estudio

Nivel Internacional

Arroba (2018) En su tesis denominada: *“Análisis del Anticipo del I.R y su énfasis en la liquidez y en la rentabilidad de la empresa Comercial Marcelo*. Investigación publicada en el país de Ecuador. Como objetivo tiene: Analizar la incidencia financiera que se ha generado el anticipo del impuesto a la renta por parte del contribuyente. Para instrumento su instrumento consideró la encuesta y para su población al contador y gerente. Su resultado es: Su problema de liquidez es originada porque su inventario está mal administrado, esto se debe a que no cuentan con la rotación adecuada, es por ello que no tienen liquidez para poder sus anticipos, debido a este problema, le dan más prioridad a los pagos de proveedores. Su conclusión es: Después de analizar su rentabilidad de la entidad, se concluyó que: El problema de liquidez y rentabilidad se debe a que no llevan una adecuada compra y negociación con sus proveedores.

Duran Cuesta y otros (2020) Mencionan en su tesis titulada: *“Crédito tributario del IVA en el sector manufacturero y su impacto en la liquidez”* Su objetivo orincipal es plantear un manual que permita la determinación del IVA en las empresas manufactureras y que mejore la liquidez a corto plazo. La presente investigacion fue de tipo descriptivo no experimental y transversal, es por ello, que se ha decidido trabajar con los estados financieros de algunas entidades privadas del pais de Ecuador, distrito de Cuenca. Los autores concluyen diciendo lo siguiente: Se observó que al adquirir un servicio muchas de ellas se encuentran afectas a un crédito tributario, como consecuencia de ellos generan problemas para su distribuciónsegura en las producciones con las diversas tarifas, las empresas que tienen mayor dificultad de limpieza y seguridad.

Gomes Tello, Morales Bautista, & Ramírez López (2018) Nos indica en su investigación denominada: *“El impacto en la liquidez del financiamiento en las MYPES del sector textil en Colombia 2008-2016”* su objetivo es: Determinar los principales efectos

positivos que pueden originar las finanzas en las Mypes del sector los textiles en los años 2008 - 2016. Su análisis fue cuantitativo y se trabajó con los EE.FF, su instrumento fue análisis documental y se aplicaron ratios de actividad, liquidez, rentabilidad y endeudamiento. Concluye diciendo: Según la teoría aplicada sobre la valoración de entidades privadas en el servicio textil de Colombia, surgen efectos negativos, al aplicar los ratios de liquidez y de rentabilidad también se observa efectos negativos y al aplicar la teoría del “pecking order” el endeudamiento si cumple para el corto plazo.

Nivel Nacional

Quispe Rodas & Vásquez López (2021) Con título: *“Sistema de detracciones y su incidencia sobre la liquidez en la empresa consultores & constructores ribab E.I.R.L., Cajamarca.”* Su objetivo principal: Determinar como el SPOT en la liquidez de la empresa consultores y constructores RIBAB E.I.R.L., Cajamarca.

La investigación es cuantitativa, su diseño es no experimental, transaccional y relacional, de método deductivo hipotético. Su población son los trabajadores de empresa aplicando la encuesta de Likert. Se concluye que: El SPOT si inciden de forma negativa en la liquidez en un -0.904 (ratio prueba absoluta) durante los periodos del 2016 al 2019. Deduciendo que de manera que más se detrae, la liquidez seguirá siendo menor.

Ayala (2018) Con titulo de tesis: *“Aplicación del SPOT del IGV y su dominio en la Administración Financiera de la entidad NCF servicio compartidos S.A”* Como objetivo general tiene: Analizar cómo el SPOT del IGV pueden incidir en la empresa NCF S.A. su tipo de estudio se eligio que fuese descriptivo y a la vez deductivo de tipo explicativo. La población está comprendida por los profesionales del área de contabilidad, en la muestra nos muestra 45 profesionales, el instrumento es la encuesta. Como resultado se observó que el SPOT impacta de tal manera que es significativa, en la liberación del capital que son parte de la empresa, cuando la restitución del capital demora en realizarse esta incide financieramente en saber cómo administrar su capital de trabajo, es por esto que se tuvo que hacer un análisis financiero para saber cómo domina en la liquidez en la entidad. concluye

que: Gracias al sistema de detracciones si influyó en su Administración financiera ya que la empresa si puede hacer sus pagos a sus terceros, y así no tener que usar su dinero del capital.

RISCO (2018) Con tesis denominada: *“El efecto del SPOT del IGV de las micro y pequeñas empresas del sector de servicios con el sector de reparación y mantenimiento de bienes muebles en el Perú”* Tiene como objetivo: Analizar cómo el SPOT impacta significativamente en la liquidez de las empresas del sector de servicios en el campo de reparación y mantenimiento de muebles. Su estudio es descriptivo, documental, bibliográfico y de casos. Su población viene a hacer el gerente y el contador donde se le aplicaron 09 preguntas. Como instrumento tenemos la encuesta. El resultado fue que el haber aplicado un sistema de detracciones influyó de forma errada en las entidades micros y pequeñas ya que no les conviene que se retenga una parte de sus ingresos ganados. Se concluye que la empresa AISUR acorde a las normas, ya tiene cuenta con una cuenta en el banco, con el objetivo de realizar sus depósitos de detracciones como adquirente según corresponda el normamiento ubicado en el portal de SUNAT.

Nivel Local

Llatas Y Concepción (2018) En su tesis titulada: *“Sistema de detracciones del Impuesto General a las Ventas aplicado al consorcio Coronel y su influencia en su liquidez, Chiclayo 2017”* El objetivo fue: Determinar la incidencia del SPOT del IGV en la liquidez de la entidad consorcio Coronel Chiclayo 2017. La población son sus trabajadores de la empresa, la cual cuentan con diez trabajadores, su muestra es el análisis documental. Al ser diez trabajadores su instrumento es la encuesta. Como resultado se obtuvo el siguiente: Según el método que han estado aplicando han tenido disminución en su liquidez, pero según los ratios aplicados, se concluye que la empresa si cuenta con la liquidez suficiente como para poder sustentar sus deudas a corto plazo.

Guevara (2019) con su tesis titulada: *“Las Dedicaciones del IGV y su influencia en la liquidez de la empresa Servicios Generales ADJ ERIL- CHOTA”* Su propósito general es: Analizar en qué medida influye las deducciones en la liquidez de la empresa DJ EIRL – Chora. Es cuantitativa – descriptiva y como diseño tiene que no experimental. La población está conformada de una persona. Su técnica e instrumento es la entrevista y el análisis documental. Como resultado se obtuvo: Que el sistema de deducciones si influyen en la liquidez de la empresa. El autor concluye: al momento en que se aplicó la entrevista y el análisis documental nos muestra que según la hipótesis planteada corrobora que el SPOT si incide de manera significativa en su liquidez de la empresa ADJ EIRL – CHOTA.

Según Lisset (2018) En su investigación llamada: *“Análisis del impacto financiero-tributario del sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de Natali & Jazmín”* con su objetivo: Determinar la manera en que influye el efecto financiero en sistema de deducciones en la liquidez de la empresa Natali & Jazmín. La población y muestra consta de cuatro trabajadores y de una entrevista. Su resultado fue: Que al aplicar los diferentes ratios financieros se mostró que la entidad financiera cuenta con una decremento en su liquidez, por lo que impide poder pagar sus obligaciones, esto se debe que cuenta con un inventario lleno de stock. Concluye diciendo: El SPOT si incide de forma perjudicial en la empresa.

1.3 Abordajes Teóricos

1.3.1 Sistema de detracciones

SUNAT (2018) indica que el Art. 33° del CT (código tributario), el SPOT también llamado sistema de detracciones, es una herramienta burocrática que sirve para sustentar pagos ya sea de impuestos, multas o sanciones. La función del SPOT es detraer cierto porcentaje de la venta o compra que el contribuyente realiza, esta puede ser un bien o un servicio que esté vinculado con la tabla del SPOT. El porcentaje que se detrae debe ser abonada a la cuenta de la empresa, que ésta deberá ser aperturada únicamente en el banco de la nación.

1.3.2 Operaciones Sujetas al Sistema de Detracciones:

SUNAT (2018) Nos indica que:

Se aplica las detracciones en los 3 anexo diferentes:

- Bienes sujetos al sistema.
- Bienes
- Servicios

SUNAT (2018) Indica: “Cabe señalar que el porcentaje detraído es para pagos de sanciones. Impuestos, multas o pagos anticipados.

1.3.3 Depósito de Detracciones

SUNAT (2018) nos dice que:

Los usuarios que sean elegibles para realizar dichos abonos por deducciones, tendrán acceso a los siguientes recursos.

- A. Pago que se podrá realizar por el portal Sunat.
- B. Pago por agentes del Banco de la Nación.

Aspectos Generales:

Para que se efectúen los pagos vía internet se tendrá que efectuar el número de pago por (NPD) en el Banco de la Nación, donde se tendrá que colocar la clave SOL ya sea con RUC o con tu DNI.

- Al querer realizar el pago por internet se debe efectuar un arreglo donde deberá afiliarse para efectuar directamente los montos a la cuenta, algunos bancos se encuentran

1.3.4 Tabla de deducciones

SUNAT (2020): Hay tres tipos de anexos para los diferentes bienes y servicios que existen, a continuación, se observa los tres tipos de anexos:

1.3.4.1 Anexo 1: Bienes sujetos al sistema

Tabla 1: Anexo 1: Bienes sujetos al sistema

Anexo 1: Bienes sujetos al sistema

Definición	Porcentaje
Alcohol etílico	10%
Azúcar y melaza de caña	10%

Fuente: Sunat

1.3.4.2 Anexo 2: Bienes

Se aplicará la deducción, siempre y cuando los ingresos sean mayores a S/. 700.00 soles.

Tabla 2: Anexo 2: Bienes

Anexo 2: Bienes

Definición	Porcentaje
Residuos, recortes, desperdicios	15%
Caña de azúcar	15%
Plomo	15%
Arena y piedra	10%
Aceite de pescado	10%
Bienes Gravados con IGV por la renuncia de exoneración	10%
Oro gravado con IGV	10%
Paprika y otros frutos de los géneros capsicum	10%
Minerales metálicos no auríferos	10%
Minerales no metálicos	10%
Maíz amarillo duro	4%
Recursos hidrobiológicos	4%
Carnes y despojos comestibles	4%
Madera	4%
Leche	4%
Harina en polvo	4%

Fuente: Sunat

1.3.4.3 Anexo 3: Servicios

Están suscritos los servicios de contratos de construcción y servicios, siempre y cuando estén sujetas al IGV.

Tabla 3: Anexo 3: Servicios

Anexo 3: Servicios

Definición	Porcentaje
Mantenimiento y reparación de bienes muebles	12%
Intermediación laboral y tercerización	12%
Demás servicios gravados con IGV	12%
Otros servicios empresariales	12%
Movimiento de carga	10%
Arrendamiento de bienes	10%
Comisión mercantil	10%
Servicio de transporte de personas	10%
Fabricación de bienes por encargo	10%
Contratos de construcción	4%

Fuente: Sunat

1.3.5 Pago por internet:

SUNAT (2018) Nos dice: Los pasos a seguir para el pago por internet son lo siguientes:

Como primer deberemos ingresar al portal Sunat, como segundo paso dirigirnos a

“Operaciones en línea”, como último paso deberemos buscar “Pago de detracciones” y anotar toda la información solicitada por Sunat.

A fin de efectuar los depósitos ya sea masiva o individual se tendrá que seguir las instrucciones respectivas:

- Instrucciones individuales.
- Instrucciones masivas.

Se rechazará siempre y cuando:

- Cuando el usuario obligado, no haya aperturado una cuenta de detracciones. En estos casos el porcentaje detraído se tendrá que depositar en su cuenta personal. Hasta que esta haya aperturado una cuenta de detracciones.
- Las cuentas afiliadas que no posean con el capital permitido para poder deshacer el monto que haya sido abonado.

Existe una aplicación establecida por el banco de la nación, su nombre es: “Págalo.pe” esta aplicación ayuda a realizar treinta abonos como máximo, para realizar dichos pagos, primero se debe generar un NPD.

1.3.6 Consecuencias de no realizar el depósito de detracciones

SUNAT dice que: Al no realizar el depósito correspondiente por el porcentaje detraído, dicha acción trae consecuencias, como son las siguientes:

□ Imposibilidad de utilizar el crédito fiscal

SUNAT (2018) Nos dice: Aquellos que podrán ser beneficiados por el crédito fiscal o saldo a favor, ya sea beneficiario vinculado con la devolución de IGV, en la fase en que se haya registrado el comprobante correspondiente en el registro de compras, siempre y cuando el depósito se realice en el instante establecido. De lo contrario no podrán hacer uso de utilizar el crédito fiscal.

Multa del 50% del monto no depositado

SUNAT (2018) Indica: “En caso a la empresa se le hayan retenido bienes, los Art. 182 y 184, indican que deben hacer el pago correspondiente por el depósito, así como el 50% del pago de la multa”

Internamiento temporal de vehículos

SUNAT (2018) Dice lo siguiente: Según indica el art. 182 y 184 del C.T. Cuando tengamos un vehículo internado temporalmente, es necesario realizar el abono, ya sea por la infracción o multa.

1.3.7 Régimen de gradualidad

SUNAT (2018) Dice que: En caso se quieran acoger al régimen de gradualidad, esta solo se sobrepone siempre y cuando sea una multa o sanción, también aplica cuando haya incumplido con realizar el depósito correspondiente. El reglamento del Régimen de gradualidad se puede observar en el portal de Sunat según el informe N° 254- 2004/SUNAT, se entiende como el comportamiento parcial o total del abono realizado.

1.3.8 Liquidez

Luna (2018) Nos dice: La Liquidez nos posibilita saber si podemos cubrir nuestros adeudos menores a 1 año. También se puede entender como la capacidad de generar un activo en efectivo.

Análisis financiero

Marcillo Cedeño y otros (2021) Indican que los análisis financieros son de gran importancia porque nos ayudan a detectar la situación y el desempeño de la empresa, ya sea financiero o económico con el objetivo de analizar y hallar los posibles inconvenientes para que éstas puedan ser corregidas o mejoradas.

Puerta Guardo y otros (2018) Nos dice: tenemos dos tipos de análisis financieras, estas son: Análisis vertical y análisis horizontal.

- Análisis Vertical: Es un análisis estático, nos ayuda a identificar los montos absolutos de los estados financieros en forma de porcentajes, comparado en porcentajes de un solo periodo. (p. 91)
- Análisis Horizontal: Es una técnica que permite evaluar la evolución de la empresa en los diferentes periodos, estas pueden ser dos a tres años, se identifica si hay aumento o disminución de un periodo a otro. (p. 92).

1.3.9 Estados Financieros

Panta (2018) Nos dice: Los Estados Financieros nos muestran la figura detallada de cómo se encuentra dicha empresa. Esta información será de gran utilidad y de amplia información por parte de los contadores en el momento de evaluar decisiones económicas; como también, nos mostrará los frutos de cada operación hecha por los contadores, con cada recurso que la empresa les haya confiado. Los EE-FF son:

- El balance general o también llamado estado de situación financiera
- Estado de flujos de efectivos
- Estado de resultados integral
- Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de Situación Financiera: Antiguamente también se le conocía como balance general. Este estado nos presentará, de manera detallada cómo es que está establecida la información ya sea financiera o patrimonial de una empresa en 1 año, se entiende como si fuese la estructura de la empresa.

Estado de Flujos de Efectivo: El estado de flujo de efectivo es uno de los estados complicados de realizar, ya que se necesita de un conocimiento más profundo en las finanzas. Su objetivo de este estado es proporcionar a la entidad la manera de producir el efectivo y saber cómo aprovechar ese dinero.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Se observa los movimientos y variaciones que han sido generados por el patrimonio neto o por los socios, ya sean ingresos o gastos.

Estado de Resultados: Es el estado más importante ya sea para la empresa o socios, nos dirá el valor de ventas, el costo que produjeron y lo más importante que son las utilidades generadas en el año. Antiguamente también llamado Estado de Ganancias y Pérdidas.

1.3.10 Capacidad de Pago

Morales (2020) Indica: Son los medios posibles que una entidad tiene para poder hacer posible sus pagos, ya sean deudas a uno o muchos proveedores. Para medir nuestra capacidad de pago, es necesario aplicar ratios de liquidez y de solvencia, esto ayudará para la toma de decisiones en cuanto al endeudamiento.

Donde más se aplica son en los bancos ya que miden la capacidad crediticia de las personas al momento de que son evaluados para la aprobación de un crédito.

1.3.11 Análisis de Liquidez

Varela (2021) Indica: Económicamente se entiende como la forma de la forma de cambiar los activos en efectivo a corto plazo, sin que pierda mucho valor. Hablando contablemente la liquidez es la manera en que la empresa adquiere efectivo para lograr afrontar sus obligaciones a corto plazo.

1.3.12 Ratios de Liquidez

Moreno (2018) Indica: Los ratios de liquidez son los recursos totales del activo corriente y pasivo corriente que tienen las empresas para afrontar sus deudas a corto plazo. Como ratios esenciales para cálculo tenemos los siguientes:

Ratio de liquidez: Nos ayuda a cuantificar la posibilidad de la empresa para poder afrontar sus deudas a corto plazo.

Fórmula:

$$\text{Liquidez General} = \text{Activo corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

1. **Ratio de Prueba Ácida:** Es un indicador muy estricto mediante la cual, la cuenta del inventario se le resta al activo corriente, concediendo una medida más eficaz en cuanto a la capacidad de poder hacer frente a sus deudas a corto plazo.

Fórmula:

$$\text{Prueba Ácida} = (\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}) / \text{Pasivo Corriente}$$

2. **Ratio de prueba absoluta:** Este ratio nos señala la capacidad que tiene la empresa para invertir en sus activos más líquidos en poco tiempo.

Fórmula:

$$\text{Prueba Defensiva} = (\text{Caja y Bancos} / \text{Pasivo Corriente})$$

3. **Ratio de Capital de Trabajo:** Este indicador vamos a restar el A.C – EL P.C, donde nos mostrará lo que la entidad establece monetariamente para poder pagar sus deudas inmediatas.

Fórmula:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

1.4 Formulación del Problema

¿En qué medida el sistema de detracciones influye en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C?

1.5 Justificación e importancia de estudio

Este proyecto es justificable porque probará comprender de forma perspicaz y razonable la manera en que influye las detracciones del IGV en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C. La actual investigación ayudará a conocer a la empresa TE PROYECTA S.A.C. el valor e importancia de aplicar las detracciones, ya que, deberá aplicar a los diferentes servicios que brindará, lo que también se busca es que la empresa pueda llevar un mejor control en cuanto a su liquidez, así mismo esta investigación le será de mucha ayuda a los estudiantes que quieran investigar sobre este tema, para que puedan convertirse en licenciados en contabilidad. Para concluir este presente trabajo busca explicar cómo es funcionamiento del sistema de detracciones (SPOT) y a como poder controlar la liquidez.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

- Determinar la influencia del sistema de detracciones del IGV en la liquidez de la Empresa TE PROYECTA S.A.C.

1.6.2 Objetivos Específicos

- Analizar el sistema de detracciones de la empresa TE PROYECTA S.A.C.
- Analizar la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.
- Establecer la influencia del sistema de detracciones del IGV en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo y diseño de la Investigación

2.1.1 Tipo de Investigación

Cuantitativa – Descriptiva

Flores (2019) Nos dice: El enfoque cuantitativo se llama así porque se centra en los estudios medibles, como, por ejemplo: números, masa, cantidades, etc. Para el estudio de

técnicas estadísticas se usa el método de recolección de datos recopilados, teniendo como objetivo más importante el análisis de datos recopilados, siendo su objetivo la interpretación, control y descripción.

Jervis (2022) Manifiesta que: este tipo de investigación descriptiva se encarga de describir la situación de los hechos y características del fenómeno en estudio, identificando la relación que existe entre dos o más variables, aquí no solo se recoge información, sino que se debe realizar un análisis con el fin de obtener resultados relevantes, mediante la aplicación de técnicas como es la entrevista y análisis documental.

2.1.2 Diseño de la Investigación:

Para el estudio de investigación de la presente tesis, se realizará un estudio de tipo No experimental.

Diseño No Experimental

Arias Gonzáles & Covinos Gallardo (2021) Indica: En el diseño no experimental no existen estímulos ni condiciones experimentales a las que se expongan las variables de estudio, los sujetos de estudio se evalúan según su entorno natural sin que se alteren las circunstancias. Del mismo modo, las variables de estudio no se manipulan. (pp. 78).

2.2. Población y muestra

2.2.1 Población: La población está conformada por una persona, el contador de la empresa TE PROYECTA S.A.C

2.2.2 Muestra: Para la muestra se creyó conveniente solo considerar al contador de empresa TE PROYECTA S.A.C

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Análisis Documental

Arias Gonzáles & Covinos Gallardo (2021) indica: Al analizar y al obtener información de una variable es necesario recopilar información, en caso de evaluar números, es necesario obtener fuentes principales o primarias, para que le permitan al investigador, estudiar y presentar sus resultados de estudio.

Entrevista

Arias Gonzáles & Covinos Gallardo (2021) Dice que: La ficha de entrevista es una herramienta, que sirve para recolectar datos de la persona a la cual se entrevista, puede ser de forma manual o a través de una computadora.

2.5 Procedimientos de análisis de datos

Se empezará aplicando una entrevista donde se sabrá cómo realiza las distintas operaciones de las detracciones, como también recolectar los diversos documentos, estos son: Estados financieros, depósitos y registro de ventas.

2.6 Aspectos Éticos

Rodríguez (2020) Nos dice: que el informe Belmont nos aclara y a la vez explica sobre los principios éticos básicos. Hay tres principios éticos fundamentales:

- Respeto hacia las personas: Es reconocer que una persona es autónoma, única y libre y que tiene libertad y decisión de tomar sus propias decisiones y opiniones.
- Beneficencia: Hacer el bien hacia los demás.
- Justicia: Utilizar los procedimientos que se consideren razonables.

2.7 Criterios de rigor científico

A continuación, se observa los siguientes criterios:

Credibilidad: Para ejecutar los mecanismos al recolectar la información se tuvieron que realizar los cálculos estadísticos respectivos, quiere decir que, al obtener la información ésta fue íntegra y precisa según lo obtenido en las universidades y en el sitio web.

Autenticación: Será auténtico gracias a los expertos que ayudarán a la comprobación de los instrumentos y datos empleados.

Trabajo metódico: Para los trabajos metódicos se desarrollaron gracias a la investigación vía web, trabajos en el campo, recolección de datos y análisis de datos.

III. RESULTADOS

3.1 Tablas y figuras

Después de haber aplicado la entrevista y solicitar la documentación correspondiente al contador de la empresa TE PROYECTA S.A.C. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Objetivo N°. 1

Analizar el sistema de detracciones de la empresa TE PROYECTA S.A.C.

1. ¿Qué opina del sistema de detracciones?

Según mi opinión el sistema de detracciones es adecuado ya que se así se evita el incumplimiento de la evasión de los tributos y así el fisco se asegurará el fisco del pago en una manera oportuna.

2. ¿Le es útil el sistema de detracciones?

Me es útil solo para mis pagos de tributos, pero me limita el dinero, que para la empresa le sería muy útil, para realizar diversas compras y sobre todo el pago deudas.

3. ¿Se aplica de manera correcta la tasa por servicio brindado?

Bueno, el cambio con el año anterior ha tenido una variación de tasas en la prestación de servicios, pero si se aplica de manera correcta.

4. ¿Con que frecuencia verifica sus estados de detracciones?

Mayormente se revisa los estados de cuenta de detracciones de manera quincenal o cuando se tenga que hacer los pagos de tributos correspondientes.

5. ¿Cree que es necesario la aplicación del sistema de detracciones?

En mi opinión el sistema de detracciones es un importe que no se puede disponer en el momento que se necesita, se tiene que cumplir con algunos requisitos para sacar ese dinero que se tiene en la cuenta de detracción.

6. ¿Todas las actividades de la empresa están afectas a la detracción?

Si, hemos llegado a la conclusión que lo todos los servicios que brindamos debemos pasar por cuenta de detracciones por estar normado según SUNAT. Es un punto clave en la liquidez de la empresa sobre todo cuando los adquirientes nos realizan los abonos y no realizan la transferencia del monto completo a cuenta corriente de BCP.

7. ¿Ha tenido problemas la empresa con respecto a las detracciones?

Actualmente estamos realizando un extorno de la detracción por un servicio que se canceló para la ciudad de Pisco - Ica, siendo estudio de suelos y estudios de hidrogeología por el caso de las restricciones en el distrito y a nivel nacional. Se envió la respectiva nota de crédito y el monto de S/600.00 soles está en cuenta detracciones aun por transferir SUNAT a cuenta corriente de nuestro cliente. Si el cliente hubiera abonado completo para nosotros hacer la respectiva auto detracción se hubiera devuelto al 100% a la empresa.

8. ¿Tiene conocimiento de las consecuencias de no depositar la detracción?

No, solo conozco un caso de una empresa relacionada que se aplicó el 12% por contrato de construcción y perforación que legalmente se hubiera aplicado el 4% y SUNAT hizo una fiscalización por la omisión de montos facturados mensuales, suponiendo que de S/32,000.00 facturado se habría emitido por el monto de S/96,000.00. afectando a la empresa con infracciones por no aplicar bien la norma vigente.

9. ¿Tiene conocimiento de cuanto es la infracción por no depositar la detracción? A la empresa TE PROYECTA en el año pasado hasta el momento no hemos recibido multas o infracciones con SUNAT de ningún origen.

10. ¿Los han multado por no haber efectuado el depósito de la detracción?

No. Lo único que tenemos claro es que detracciones se pueden regularizar máximo en un plazo de 1 año, después de haber emitido la factura, siendo una de los agentes de SUNAT que menciono en las consultas realizadas.

INTERPRETACIÓN:

El contador nos dice que el sistema de detracciones lo ayuda para el su pago de deudas, sin embargo, le quita mucho efectivo y por lo tanto no puede comprar más maquinaria o disminuir sus deudas, la empresa aplica correctamente los porcentajes, según la tabla de porcentajes Sunat y hasta la fecha del 2020 no ha tenido ninguna multa e infracción.

Tabla 4: Resumen de ventas aplicado con detracción

RESUMEN DE VENTAS APLICADO LA DETRACCIÓN

2019 (EN SOLES)			
MES	PRECIO SERVICIO	DEL DETRACCION	MONTO RECIBIDO
ENERO	S/. 0	S/. 0	S/. 0
FEBRERO	S/. 0	S/. 0	S/. 0
MARZO	S/. 0	S/. 0	S/. 0
ABRIL	S/. 0	S/. 0	S/. 0
MAYO	S/. 0	S/. 0	S/. 0
JUNIO	S/. 20,595	S/. 1,319	S/. 19,276
JULIO	S/. 20,845	S/. 1,093	S/. 19,752
AGOSTO	S/. 0	S/. 0	S/. 0
SETIEMBRE	S/. 8,855	S/ 1,063	S/. 7,792
OCTUBRE	S/. 0	S/. 0	S/. 0
NOVIEMBRE	S/. 0	S/. 0	S/. 0
DICIEMBRE	S/. 6,148	S/. 738	S/. 5,407
TOTAL	S/. 56,443	S/. 4,213	S/. 52,230

Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Como se puede observar, la empresa TE PROYECTA S.A.C. ha vendido S/ 56,443 soles, que corresponde al 100%, se ha detraído S/. 4,213 soles que corresponde al 7.47%, (este monto se debe a que el % detraído es variado) y obteniendo un ingreso bruto de S/ 52,230 soles, que corresponde al 92.5%.

Tabla 5: Resumen de ventas aplicado con detracción

Resumen de Ventas aplicado con detracción				
2020				
(EN SOLES)				
MES	PRECIO SERVICIO	DEL	DETRACCION	MONTO RECIBIDO
ENERO	S/. 6,500		S/. 720	S/. 5,780
FEBRERO	S/. 11,000		S/. 1,320	S/. 9,680
MARZO	S/. 13,000		S/. 1,560	S/. 11,440
ABRIL	S/. 7,000		S/. 840	S/. 6,160
MAYO	S/. 0		S/. 0	S/. 0
JUNIO	S/. 0		S/. 0	S/. 0
JULIO	S/. 0		S/. 0	S/. 0
AGOSTO	S/. 0		S/. 0	S/. 0
SETIEMBRE	S/. 0		S/. 0	S/. 0
OCTUBRE	S/. 5,900		S/. 236	S/. 5,664
NOVIEMBRE	S/. 11,210		S/. 1,121	S/. 10,089

DICIEMBRE	S/. 0	S/. 0	S/. 0
TOTAL	S/. 54,610	S/. 5,797	S/. 48,813

Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Como se puede observar, la empresa TE PROYECTA S.A.C. ha vendido S/ 54,610 soles, que corresponde al 100%, se ha detraído S/. 5,797 soles, que corresponde al 10.6%, (este monto se debe a que el % detraído es variado) y obteniendo un ingreso bruto de S/ 52,230 soles, que corresponde al 89.4%.

Tabla 6: Resumen de ventas aplicado con detracción

Resumen de Ventas aplicado con detracción			
2021			
(EN SOLES)			
MES	PRECIO SERVICIO	DEL DETRACCION	MONTO RECIBIDO
ENERO	S/. 2,802	S/. 336	S/. 2,466
FEBRERO	S/. 2,200	S/. 264	S/. 1,936
MARZO	S/. 43,070	S/. 2,183	S/. 40,887
ABRIL	S/. 30,320	S/. 2,173	S/. 28,147
MAYO	S/. 0	S/. 0	S/. 0
JUNIO	S/. 0	S/. 0	S/. 0
JULIO	S/. 5,900	S/. 708	S/. 5,192
AGOSTO		S/. 711	S/. 14,369

	S/. 15,080		
SETIEMBRE	S/. 8,500	S/. 1,020	S/. 7,480
OCTUBRE	S/. 29,870	S/. 1,703	S/. 28,167
NOVIEMBRE	S/. 33,350	S/. 2,802	S/. 30,548
DICIEMBRE	S/. 6,000	S/. 600	S/. 5,400
TOTAL	S/. 177,092	S/. 12,500	S/. 164,592

Elaboración propia

INTERPRETACIÓN:

Como se puede observar, la empresa TE PROYECTA S.A.C. ha vendido para el año 2021 S/. 177,092 soles, lo que correspondería al 100%, se ha detráido S/. 12,500 soles, que corresponde al 7.06% /este monto se debe a que el porcentaje es variado) y como ingreso bruto de S/. 164,692, que corresponde al 92.94%.

Tabla 7: Pago de IGV e I.R

MES	2019	2020	2021
ENERO	S/. 0	S/. 833.00	S/. 794.00
FEBRERO	S/. 0	S/. 309.00	S/. 585.00
MARZO	S/. 0	S/. 544.00	S/. 827.00
ABRIL	S/. 0	S/. 0	S/. 0
MAYO	S/. 0	S/. 0	S/. 0
JUNIO	S/. 684.00	S/. 0	S/. 0
JULIO	S/. 785.00	S/. 0	S/. 0
AGOSTO	S/. 0	S/. 0	S/. 940.00

SETIEMBRE	S/. 255.00	S/. 0	S/. 1,068.00
OCTUBRE	S/. 0	S/. 1,068.00	S/. 1,157.00
NOVIEMBRE	S/. 158.00	S/. 0	S/. 1,429.00
DICIEMBRE	S/. 385.00	S/. 1,070.00	S/. 927.00
TOTAL	S/. 2,266.00	S/. 3,824.00	S/. 7,727.00

INTERPRETACIÓN:

Como se puede observar, la empresa TE PROYECTA S.A.C. ha pagado de impuestos tanto en IGV como en I.R para el año 2019 es de S/. 2,266.00 soles, para el año 2020 es de S/. 3,824.00, para el año 2021 S/. 7,727.00.

Tabla 8: Saldo de lo detraído con el pago de IGV e I.R

AÑO	MONTO DETRAIDO	PAGO DE IGV E I.R	SALDO
2019	S/. 4,213.00	S/. 2,266.00	S/. 1,965.00
2020	S/. 5,797.00	S/. 3,824.00	S/. 2,073.00
2021	S/. 12,500.00	S/. 7,727.00	S/. 4,773.00

INTERPRETACIÓN:

Como se puede observar, la empresa TE PROYECTA S.A.C. Después de pagar el IGV e I.R le queda como saldo para el 2019 S/. 1,965.00 soles, para el año 2020 S/. 2,073.00 soles, para el año 2021 S/. 4,773.00 soles.

Objetivo N° 2:

Analizar la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.

Para este objetivo N°. 2 es necesario aplicar los ratios de liquidez, donde se verán los 4 principales:

1. Liquidez General = Activo corriente / Pasivo Corriente
2. Prueba Ácida = (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente.
3. Prueba Defensiva = (Caja y Bancos / Pasivo Corriente) *100
4. Capital de Trabajo = Activo corriente – Pasivo Corriente

Para el 2019:

1) **Liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente**

Tabla 9: Liquidez corriente

Liquidez corriente

Con detracciones			Sin detracciones		
Liquidez corriente	$\frac{25,622}{9,953} =$	2.57	Liquidez corriente	$\frac{27,587}{9,953} =$	2.77

Fuente: Elaboración propia

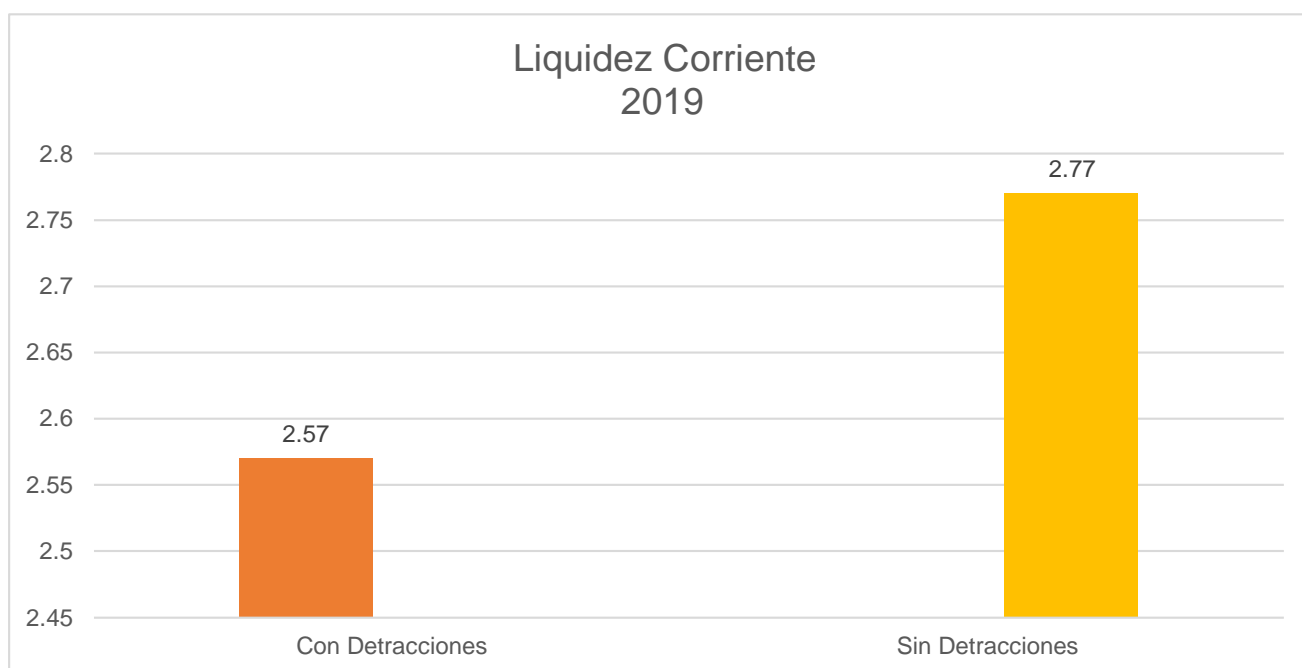


Figura 1: Liquidez Corriente 2019

INTERPRETACIÓN:

Según el ratio de liquidez general presentado, nos muestra que la empresa TE PROYECTA S.A.C que cuenta con, 2.57 con detracciones y sin detracciones cuenta con 3.00 debido a los S/. 4,213 que se han detraído.

2) **Prueba Ácida = (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente.**

Tabla 10: Prueba Ácida
Prueba Ácida

	Con detracciones		Sin detracciones	
Liquidez corriente	$\frac{25,622-296}{9,953} =$	2.54	Liquidez corriente	$\frac{27,587-296}{9,953} =$ 2.74

Fuente: Elaboración propia

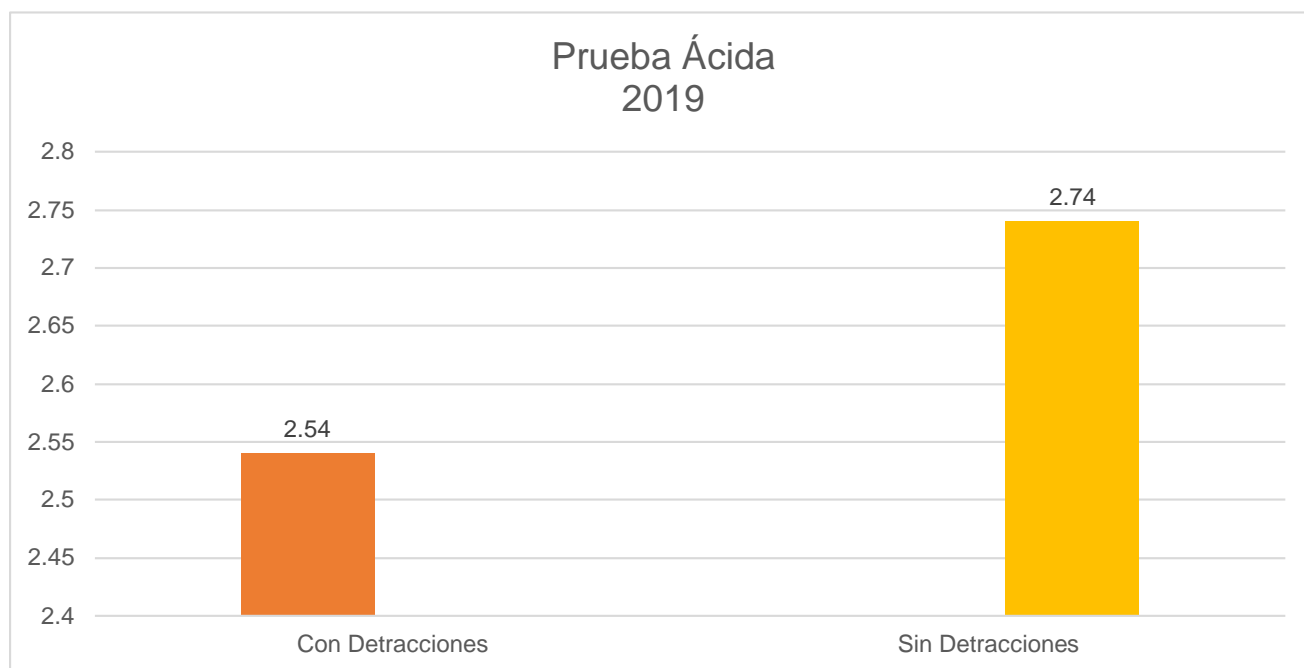


Figura 2: Prueba Ácida 2019

INTERPRETACIÓN:

Según el ratio de prueba acida presentado, nos muestra que la empresa TE PROYECTA S.A.C que aplicando las detracciones tiene un 2.54 mientras que sin detracciones tiene un 2.96, debido a los S/. 4,213 que se han detraído.

3) Prueba Absoluta = Caja y Bancos / Pasivo Corriente

Tabla 11: Prueba Absoluta

Prueba Absoluta

	Con detracciones	Sin detracciones
--	------------------	------------------

Liquidez corriente	0.85	$\frac{8,455}{9,953}$	=	Liquidez corriente	$\frac{12,688}{9,953} = 1.05$
---------------------------	------	-----------------------	---	---------------------------	-------------------------------

Fuente: Elaboración propia

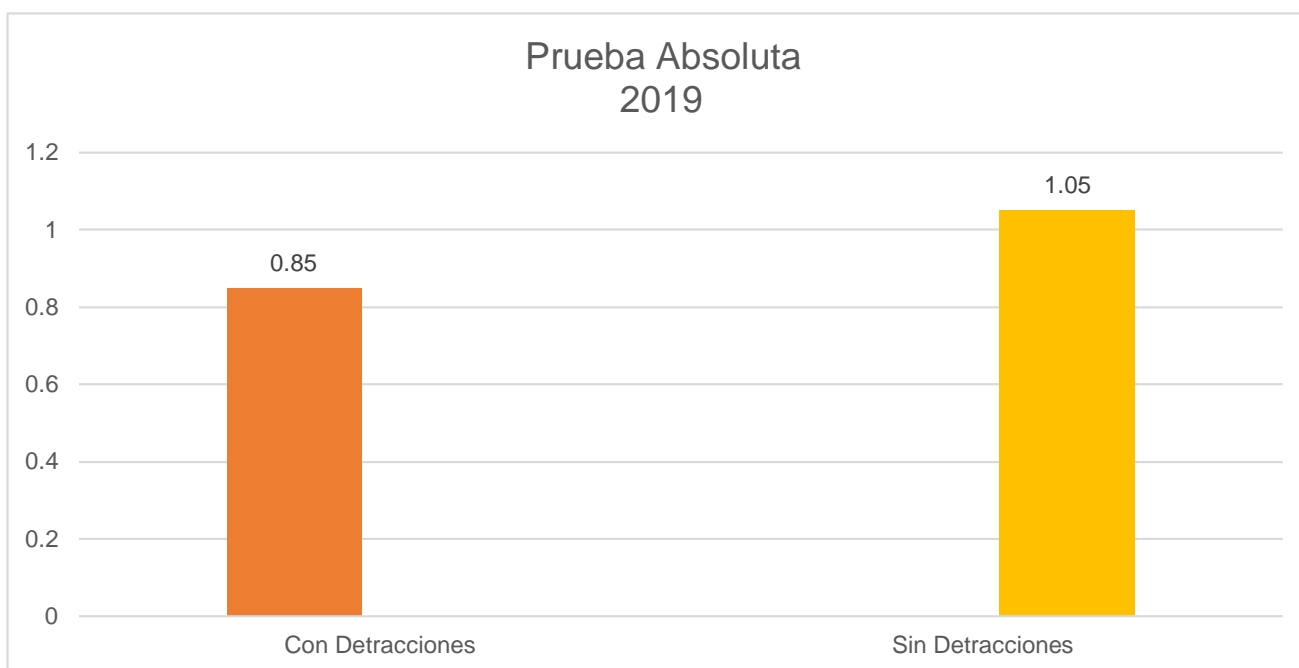


Figura 3: Prueba Absoluta 2019

INTERPRETACIÓN:

Según el ratio de Pueba absoluta, nos indica que: la empresa TE PROYECTA S.A.C con detracciones cuenta con un 0.85 y sin detracciones 1.27, debido a los S/. 4,213 que se han detraído.

4) Capital de Trabajo = Activo corriente – Pasivo Corriente

Tabla 12: Capital de trabajo

Capital de trabajo

	Con detracciones
Capital de trabajo	$25,622 - 9,953 = 15,669$

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 13: Capital de trabajo

Capital de trabajo

	Sin detracciones
Capital de trabajo	$27,587 - 9,953 = 17,634$

Fuente: Elaboración Propia

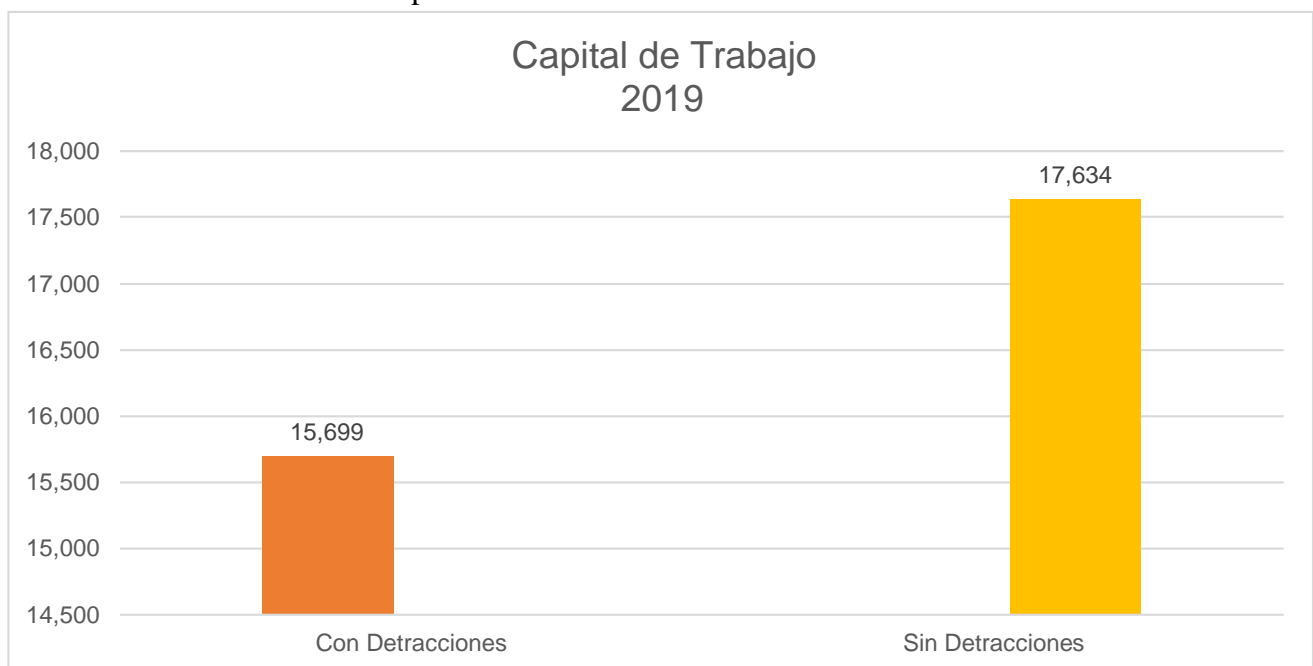


Figura 4: Capital de trabajo 2019

INTERPRETACIÓN:

El capital de trabajo de la empresa TE PROYECTA S.A.C con detracciones cuenta con un capital de trabajo de S/. 15,699 mientras que sin de detracciones cuenta con S/ 19,822, debido a los S/. 4,213 que se han detraído.

Para el 2020:

1) **Liquidez Corriente = Activo corriente / Pasivo Corriente**

Tabla 14: Liquidez Corriente

Liquidez corriente

Con detracciones			Sin detracciones		
Liquidez corriente	$\frac{36,437}{13,628} =$	2.68	Liquidez corriente	$\frac{38,510}{13,628} =$	2.83

Fuente: Elaboración propia

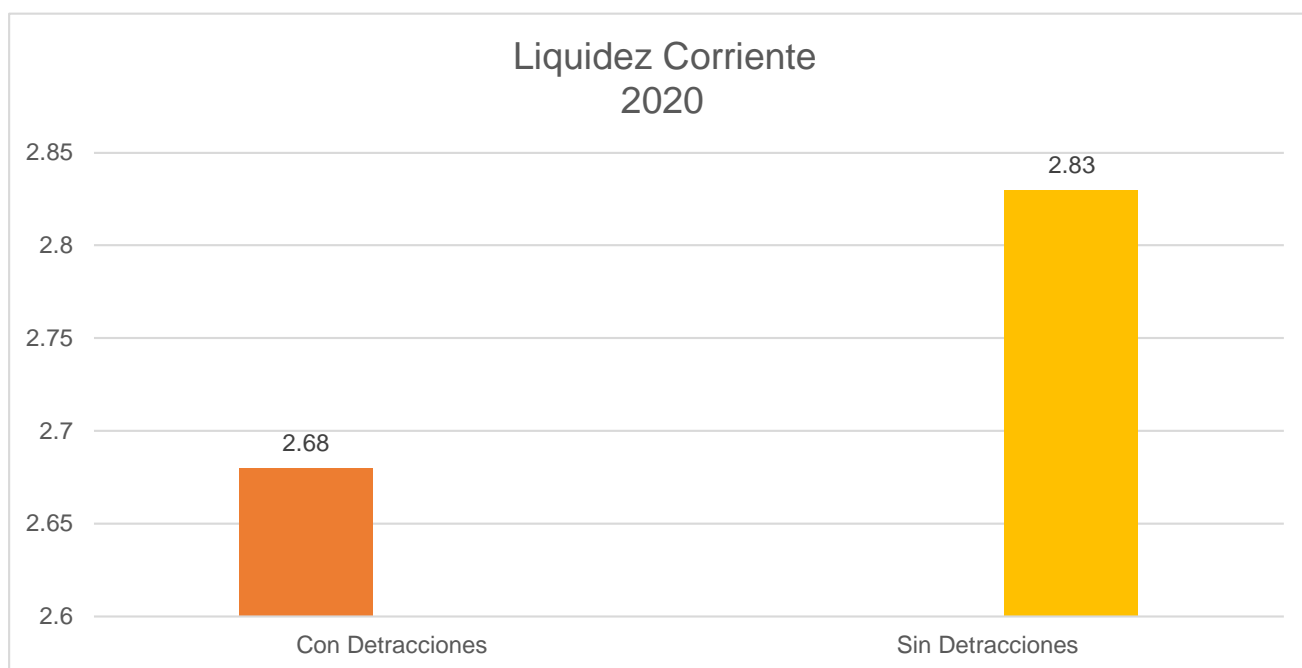


Figura 5: liquidez corriente 2020

INTERPRETACIÓN:

Según el ratio de liquidez general presentado, nos muestra que la empresa TE PROYECTA S.A.C que con detracciones cuenta con 2.68 y sin detracciones cuenta con 3.09, debido a los S/. 5,797 que se han detraído.

2) Prueba Ácida = (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente.

Tabla 15: Prueba Ácida
Prueba Ácida

Con detracciones		Sin detracciones	
Liquidez corriente	$\frac{36,437-687}{13,628} = 2.62$	Liquidez corriente	$\frac{38,510-687}{13,628} = 2.78$

Fuente: Elaboración propia

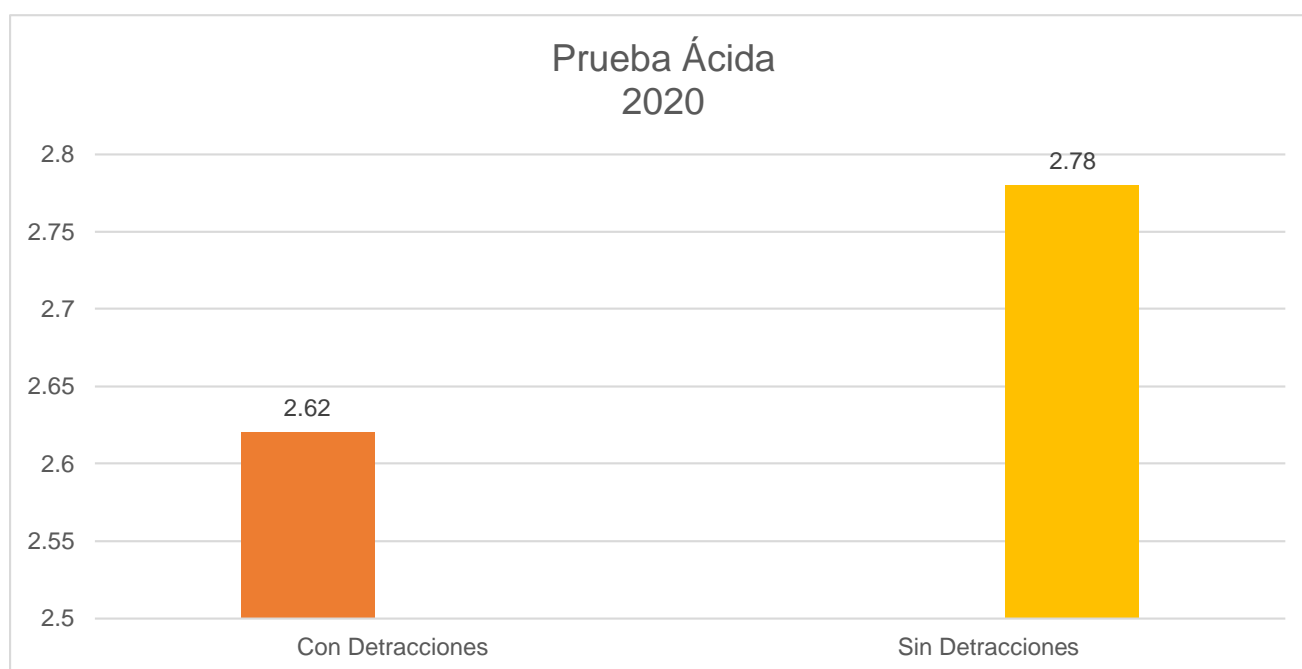


Figura 6: Prueba Ácida 2020

INTERPRETACIÓN:

Según el ratio de prueba acida presentado, nos muestra que la empresa TE PROYECTA S.A.C que aplicando las detracciones tiene un 2.62 mientras que sin detracciones tiene un

3.05, debido a los S/. 5,797 que se han detraído.

3) Prueba Absoluta = Caja y Bancos / Pasivo Corriente

Tabla 16: Prueba Absoluta

Prueba Absoluta

	Con detracciones		Sin detracciones
Prueba absoluta	$\frac{11.754}{13,628} =$	Liquidez corriente	$\frac{13,827}{13,628} = 1.01$
	0.86		

Fuente: Elaboración propia

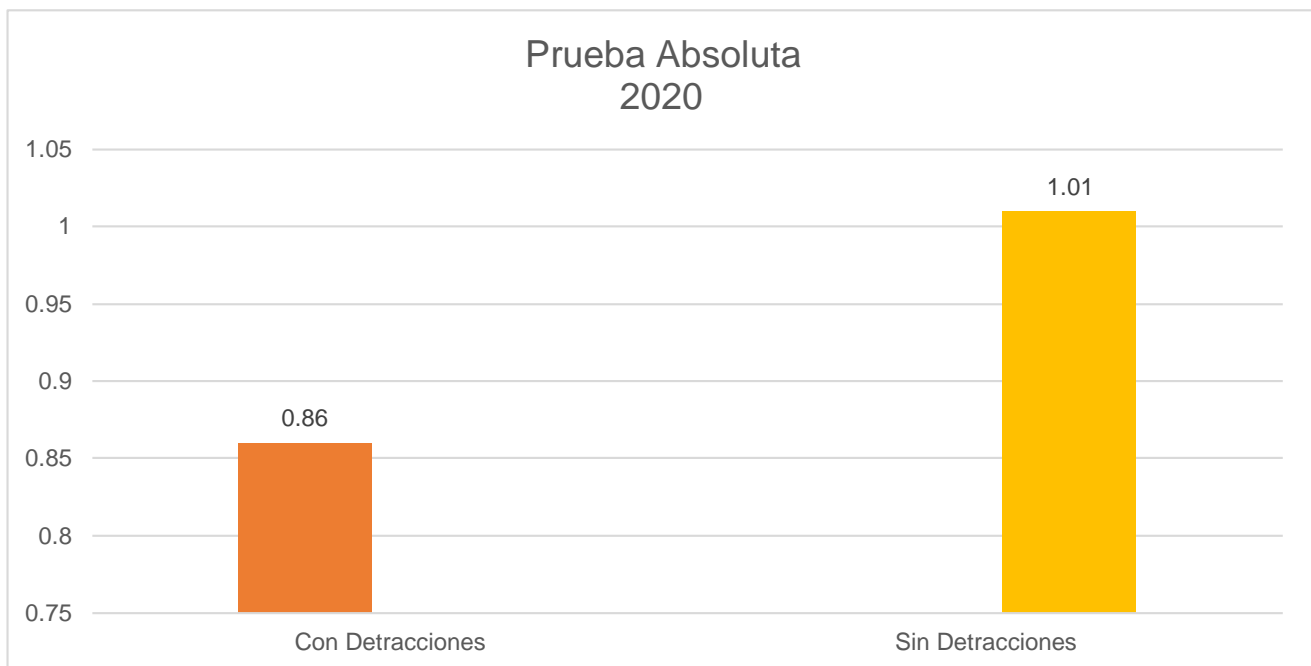


Figura 7: Prueba absoluta 2020

INTERPRETACIÓN:

Según el ratio de Pueba absoluta, nos indica que: la empresa TE PROYECTA S.A.C con detracciones cuenta con un 0.86 y sin detracciones 1.29 debido a los S/. 5,797 que se han detraído.

4) Capital de Trabajo = Activo corriente – Pasivo Corriente

Tabla 17: Capital de trabajo

Capital de trabajo	Con detracciones
Capital de trabajo	$36,437 - 13,628 = 22,809$

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 18: Capital de trabajo

Capital de trabajo	Con detracciones
Capital de trabajo	$38,510 - 13,628 = 24,882$

Fuente: Elaboración Propia

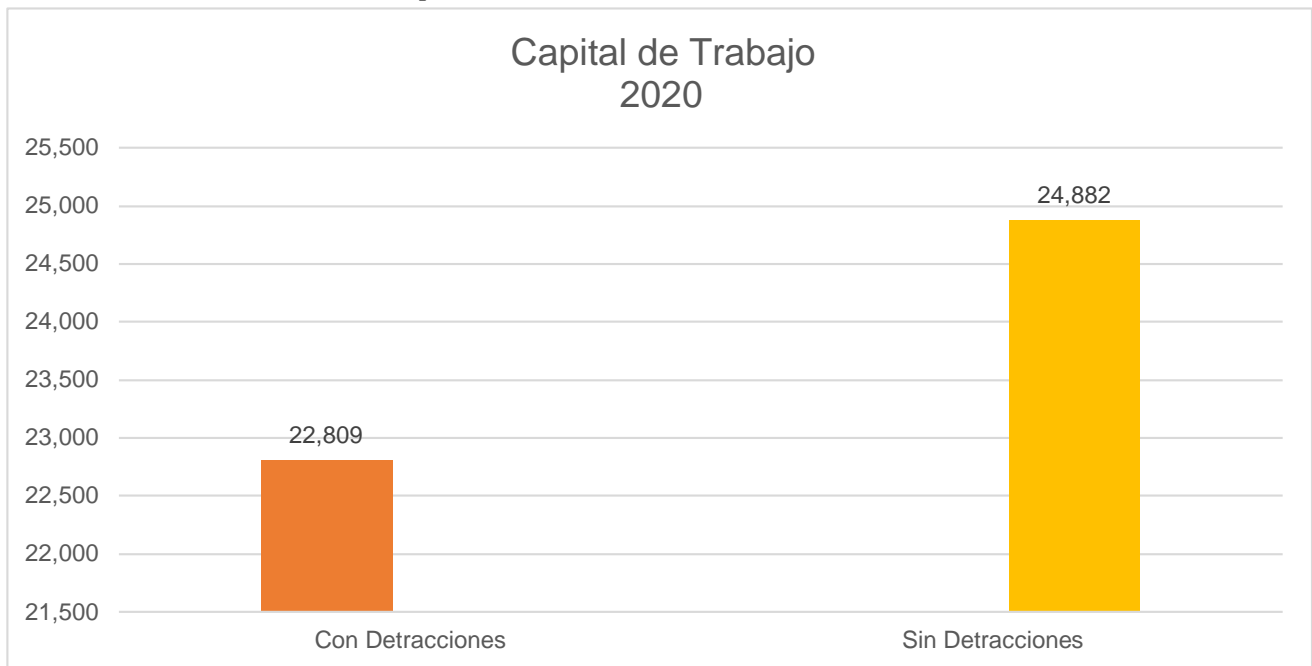


Figura 8: Capital de trabajo 2020

INTERPRETACIÓN:

El capital de trabajo de la empresa TE PROYECTA S.A.C con detracciones cuenta con un capital de trabajo de S/. 22,809 mientras que sin de detracciones cuenta con S/ 28,606, esto significa que la empresa cuenta con la facilidad de poder acceder al dinero que necesita para cubrir sus obligaciones. La diferencia es de S/. 5,797, quiere decir que la empresa sin aplicar detracciones tiene mucho más capital de trabajo.

Para el 2021:

1) Liquidez General = Activo corriente / Pasivo Corriente

Tabla 19: Liquidez Corriente

Liquidez corriente

Con detracciones		Sin detracciones	
Liquidez corriente	$\frac{47,127}{20565} = 2.29$	Liquidez corriente	$\frac{51,900}{20,565} = 2.53$

Fuente: Elaboración propia

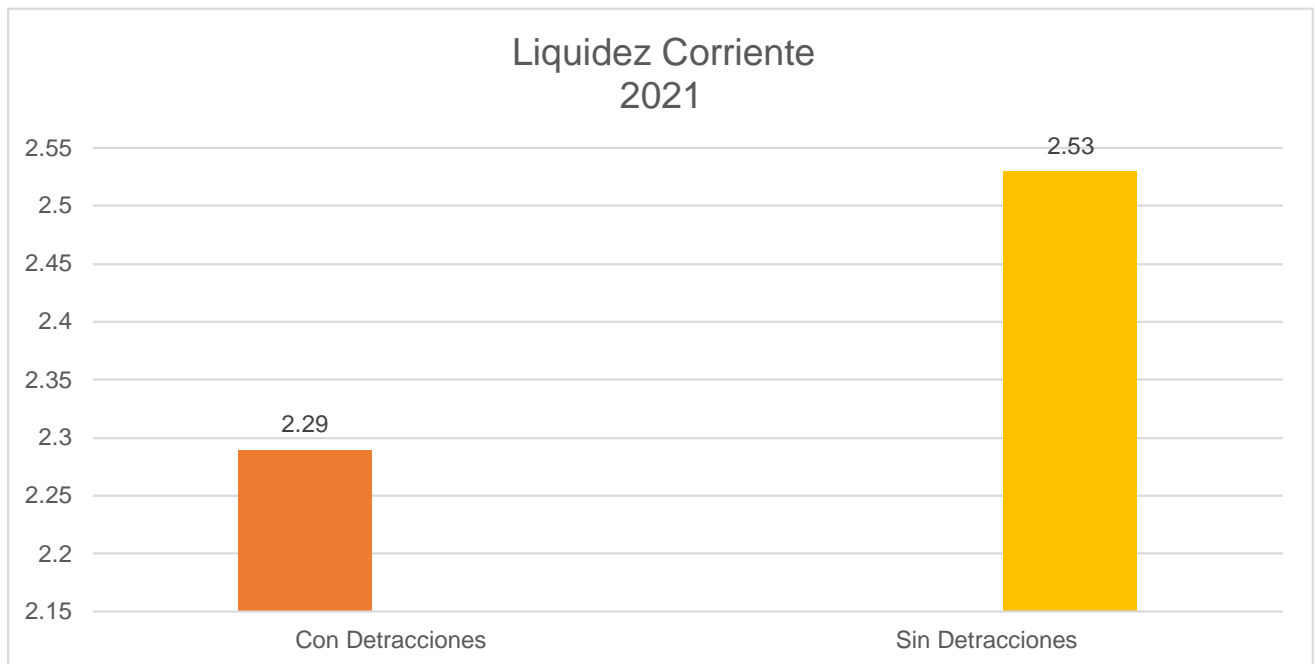


Figura 9: Liquidez Corriente 2021

INTERPRETACIÓN:

Según el ratio de liquidez general presentado, nos muestra que la empresa TE PROYECTA S.A.C que con detracciones cuenta con 2.29 y sin detracciones cuenta con 2.90, debido a los S/. 12, 500 que se han detraído.

2) Prueba Ácida = (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente.

Tabla 20: Prueba Ácida
Prueba Ácida

	Con detracciones		Sin detracciones
Liquidez corriente	$\frac{47,127 - 4,051}{20,565} = 2.09$	Liquidez corriente	$\frac{51,900 - 4,051}{20,565} = 2.33$

Fuente: Elaboración propia

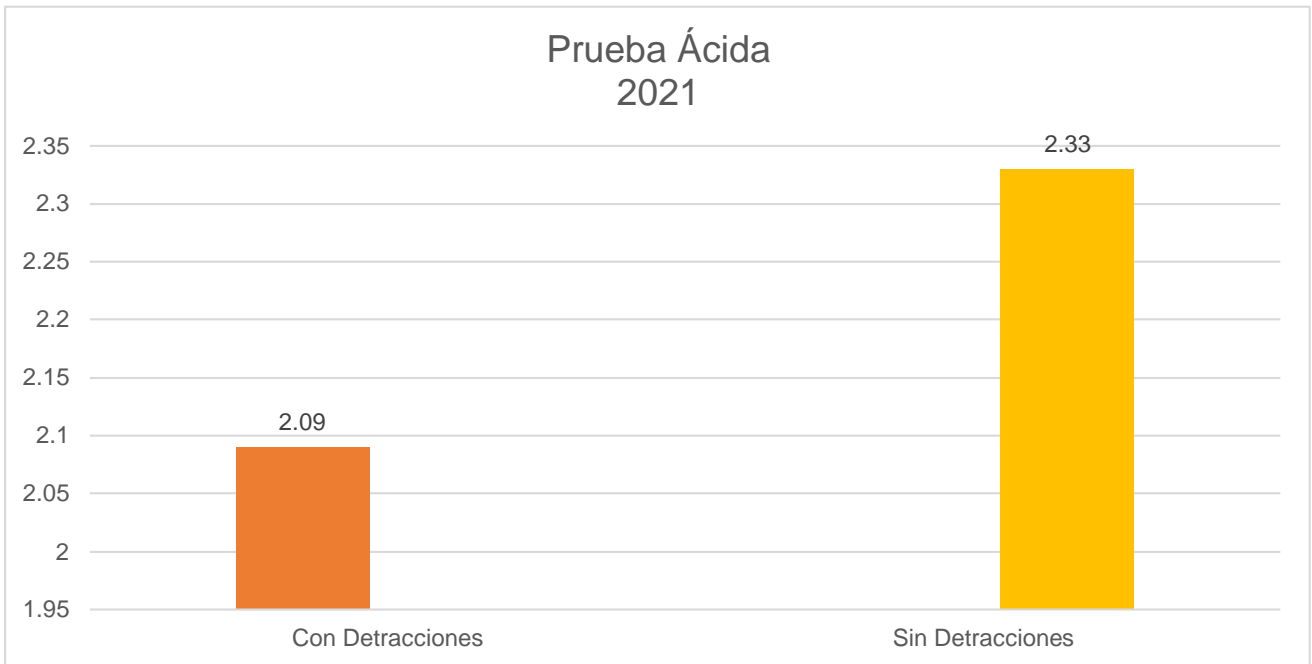


Figura 10: Prueba Ácida 2021

INTERPRETACIÓN:

Según el ratio de prueba acida presentado, nos muestra que la empresa TE PROYECTA S.A.C que aplicando las deducciones tiene un 2.09 mientras que sin deducciones tiene un 2.70, debido a los S/. 12,500 que se han deducido.

3) Prueba Absoluta = Caja y Bancos / Pasivo Corriente

Tabla 21: Prueba Absoluta

Prueba Absoluta

Con deducciones	Sin deducciones
-----------------	-----------------

Prueba absoluta	$\frac{15.398}{20,565} =$	0.74	Liquidez corriente	$\frac{20,171}{20,565} =$	0.99
------------------------	---------------------------	------	---------------------------	---------------------------	------

Fuente: Elaboración propia

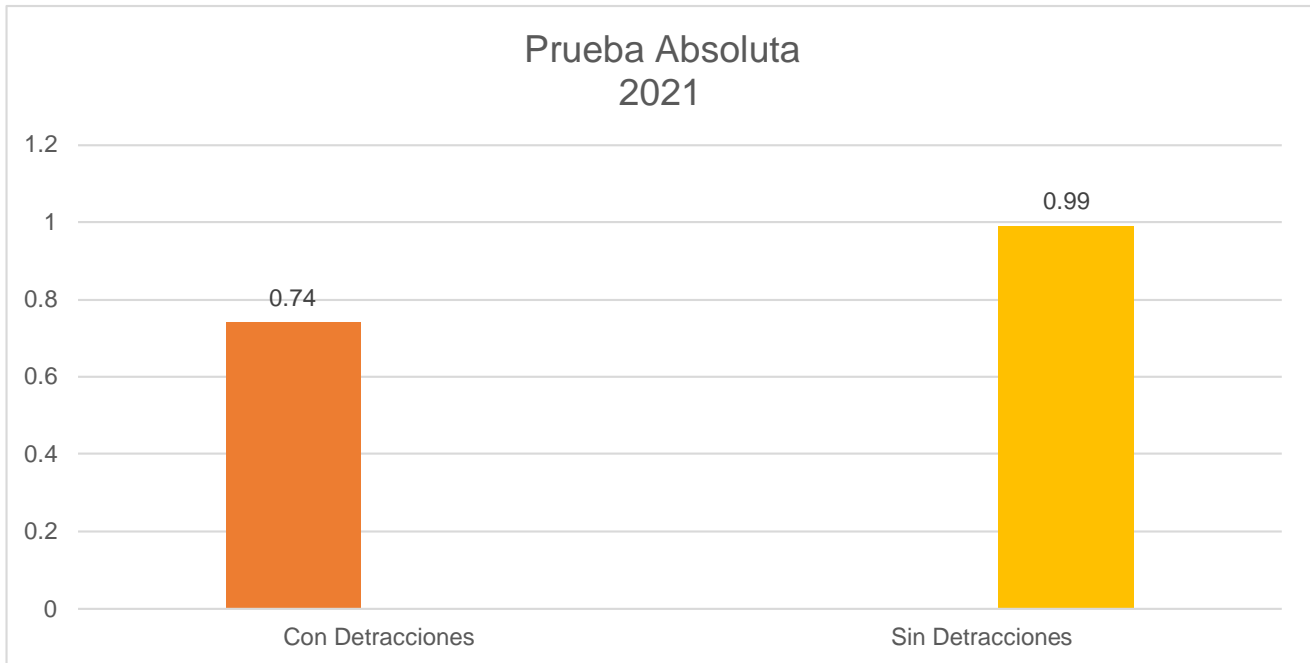


Figura 11: Prueba Absoluta 2021

INTERPRETACIÓN:

Según el ratio de Prueba absoluta, nos indica que: la empresa TE PROYECTA S.A.C con deducciones cuenta con un 0.74 y sin deducciones 1.36 debido a los S/. 12,500 que se han deducido.

4) Capital de Trabajo = Activo corriente – Pasivo Corriente

Tabla 22: Capital de trabajo

Capital de trabajo

	Con detracciones
Capital de trabajo	$47,127 - 20,565 = 26,471$

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 23: Capital de trabajo

Capital de trabajo

	Sin detracciones
Capital de trabajo	$51,900 - 20,565 = 31,335$

Fuente: Elaboración Propia



Figura 12: Capital de trabajo 2021

INTERPRETACIÓN:

El capital de trabajo de la empresa TE PROYECTA S.A.C con detracciones cuenta con un capital de trabajo de S/. 26,471 mientras que sin de detracciones cuenta con S/ 39,062, esto significa que la empresa cuenta con la facilidad de poder acceder al dinero que necesita para cubrir sus obligaciones. La diferencia es de S/. 12,500, quiere decir que la empresa sin aplicar detracciones tiene mucho más capital de trabajo.

Objetivo N.º 3:

Establecer la influencia del Sistema de detracciones del IGV en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.

El sistema de detracciones influye en la liquidez, ya que la empresa no cuenta con su liquidez completa debido al monto que se detrae, se pudo analizar los ratios aplicando detracciones y sin aplicar detracciones. Dando como resultados el siguiente: **Tabla 24:** Variación de las detracciones 2019

2019			
	CON DETRACCIONES	SIN DETRACCIONES	VARIACION
Liquidez general	2.57	2.77	0.20
Prueba Acida	2.54	2.74	0.20
Prueba Absoluta	0.85	1.05	0.21
Capital de trabajo	15,699	17,634	1,965

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACION: Como se observa en el cuadro la liquidez corriente con detracciones nos indica una variación de 0.20, el ratio de prueba acida nos indica una variación de 0.20, la prueba absoluta nos indica una variación de 0.21 y nuestro capital de trabajo es de 1,965.

Tabla 25: Variación de las detracciones 2020

2020			
	CON DETRACCIONES	SIN DETRACCIONES	VARIACION
Liquidez general	2.68	2.80	0.15
Prueba Acida	2.62	2.78	0.16
Prueba Absoluta	0.86	1.01	0.15
Capital de trabajo	22,809	28,606	2,073

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN: Como se observa en el cuadro la liquidez corriente con detracciones nos indica una variación de 0.15, el ratio de prueba acida nos indica una variación de 0.16, la prueba absoluta nos indica una variación de 0.15 y nuestro capital de trabajo es de 2,073.

Tabla 26: Variación de las detracciones 2021

	2021		
	CON DETRACCIONES	SIN DETRACCIONES	VARIACION
Liquidez general	2.29	2.53	0.24
Prueba Acida	2.09	2.33	0.24
Prueba Absoluta	0.74	0.99	0.25
Capital de trabajo	26,471	31,335	4,773

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN: Como se observa en el cuadro la liquidez corriente con detracciones nos indica una variación de 0.24, el ratio de prueba acida nos indica una variación de 0.24, la prueba absoluta nos indica una variación de 0.25 y nuestro capital de trabajo es de 4,773.

3.2 Discusión de Resultados

3.2.1 Discusión de Resultados

Variable Independiente: “Deducciones del IGV”

Según SUNAT (2018) Indica: que en el Art. 33 del C.T el SPOT es una herramienta que está orientada al apoyo del pago del IGV. Su función es descontar cierto porcentaje de las ventas realizadas y depositarla en una cuenta del banco nación, la misma que será aperturada por parte del banco de la nación.

Objetivo Específico N.º 1:

Evaluar las deducciones efectuadas a la empresa TE PROYECTA S.A.C.

El primer objetivo se cumplió al aplicar la entrevista y a la recolección de datos brindada al encargado del área de contabilidad de la empresa TE PROYECTA S.A.C. donde nos mencionó que opinaba sobre las deducciones, los depósitos que se han efectuado mensualmente y las consecuencias de no realizar los depósitos correspondientes por deducción. en el año 2019 con S/.4,213, 2020 con S/.5,797 y 2021 con 12,500, se consideró que las deducciones efectuadas influyen de manera negativa, ya que pierde liquidez limitando su capital de trabajo, donde podría pagar sus deudas. Dado los resultados, guarda relación con el trabajo del autor: Tello, (2018) en su tesis titulada: *“El sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de las empresas de transporte del Perú: caso empresa distribuidora, servicios y transportes reyes E.I.R.L caserío el partido, distrito de las lomas, provincia de Piura 2018”* donde concluye: que los autores citados coinciden con que las deducciones si afectan la liquidez de la empresa, esto se debe al pago por adelantado de sus impuestos, perjudicando el uso inmediato de sus recursos monetarios en capital de trabajo, para así generar más rentabilidad en la empresa. En cuanto a los autores Rodas & Vásquez

López (2021) en su tesis titulada: *“Sistema de detracciones y su incidencia sobre la liquidez en la empresa Consultores & constructores ribab E.I.R.L., Cajamarca”* Concluye diciendo: Con respecto al primer objetivo, se observa que durante los periodos del 2016 al 2019 las detracciones tuvo un incremento significativo en los diferentes servicios que ofrecen, con el servicio mas significativo que es contratos por construcción por ende es el servicio donde mas detrae y el que menos se detrae fue alquiler de inmueble, es por ello que la empresa se limita a poder reinvertir en su actividad economicay por culpa de las detracciones la empresa no ha podido sacar algun beneficio.

Objetivo Específico N.º 2:

Analizar la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.

Según el análisis de ratios para el 2019, 2020 y 2021 su liquidez general aplicando detracciones es 2,57, 2.68 y 2.29 y con detracciones 2.77, 2.80 y 2.53; para la prueba ácida aplicando detracciones es de 2.54, 2.62 y 2.09 y sin aplicar detracciones 2.54, 2.62 y 2.09; la prueba absoluta aplicando detracciones es de 0.85, 0.86 y 0.74 y sin aplicar detracciones de 1.05, 1.01 y 0.99; en el capital de trabajo aplicando detracciones es de: 15,699; 22,709 y 26,471 y sin aplicar detracciones 17,634; 28,606 y 31,335.

Según la autora: Solange (2019) en su tesis titulada: *“El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa atv tiburón punta negra E.I.R.L, PERIODO 2016-2017”*. Con concluye diciendo: Según lo estudiado se ha podido observar que la empresa ATV TIBURON PUNTA NEGRA E.I.R.L no tiene incidencia alguna en cuanto al solventar sus gastos a corto plazo y al aplicar los ratios se obtiene que la empresa si es capaz de generar efectivo, se termina diciendo que la empresa si cuenta con una buena liquidez y el problema principal seria que cuenta con dinero ocioso, por lo cual se le recomienda ponerlo en actividad.

Según Diaz Diaz & Idrogo Casillo (2018): En su tesis denominada *“El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa Sierra Contratistas de la ciudad de chota, 2016”* concluyó diciendo: los resultados realizados sobre el estado de situación financiera de la empresa Sierra Contratistas S.A.C. ha manifestado que la empresa cuenta con una liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones corrientes con terceros, ya que se tiene una liquidez absoluta de S/. 1.46, así mismo nos muestra un exceso de capital

de trabajo en s/ 43,706, significa que la empresa a solicitado un préstamo bancario es por eso que tiene un costo financiero elevado.

Objetivo Específico N.º 3:

Establecer la influencia del Sistema de detracciones del IGV en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.

Para cumplir con este objetivo ha sido necesario aplicar el instrumento de análisis documental, el cual se pudo observar cómo es el sistema de detracción influye en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C. Como veíamos la diferencia de 0.43 para el 2019, 0.41 para el 2020 y 0.61 para el 2021 esto se debe a que en el 2019 se ha detraído el monto de: S/. 1,965, para el 2020 S/. 2,073 y para el 2021 S/. 4,773; significa que el sistema de detracciones influye de manera negativa, ya que la empresa no está contando con todo su dinero.

Según el autor: Cabrera Guevara (2019) en su tesis titulada *“Las detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa servicios generales EDJ E.I.R.L. - CHOTA”* concluye que: el sistema de detracciones influye de manera moderada al momento de obtener capital de trabajo, ya que se observa que disminuye una cantidad considerada del total del comprobante de pago, el cual se deposita en la cuenta del banco de la nación creada por SUNAT, perdiendo liquidez, lo que impide a la empresa reinvertir el capital de trabajo, esto origina un efecto negativo en el costo de oportunidad y en la rentabilidad de la empresa, ya que en los años 2014 al 2017 el nivel de detracción ascendió a 22,050, 23,050, 29,200 y 18,050 soles respectivamente, dinero que se ha detraído y depositado en la cuenta de detracciones del banco de nación.

Los autores: Alcántara Rodríguez & Ruiz Rodríguez (2019) En su tesis titulada: *“El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez y rentabilidad de la empresa de Transportes de carga Juanjo S.A.C. Trujillo 2018”* Concluye diciendo: La empresa de Transporte Juanjo S.A.C en el mes de marzo se efectuó una detracción de S/. 43,186 con una venta de 1,079,650 y en el mes de diciembre se efectuó una detracción de S/. 94,424 con una cuenta de 2,360,600, por lo cual en total se ha detraído 751,654.50 sin embargo esto para la empresa es negativo porque la detracción retenida por parte del cliente se tiene que efectuar en una

cuenta del banco de la nación, mientras no se deposite la detracción el cliente la empresa baja su liquidez y su rentabilidad también disminuye.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Después de que se haya analizado los resultados de la investigación, se van a elaborar las siguientes conclusiones, las cuales abarcan los estudios más importantes en función a los objetivos planteados.

1. Con respecto al primer objetivo el sistema de detracciones si influye en la liquidez de la empresa, ya que la empresa no cuenta con todo el dinero de la venta por lo cual disminuye su capital de trabajo perdiendo liquidez, por tal motivo lo limita a comprar maquinaria o a reinvertir.
2. A través de la aplicación de los ratios de liquidez: Liquidez general, prueba acida, prueba absoluta y capital de trabajo en los periodos 2019, 2020 y 2021, se observó que el dinero que se detrae por las ventas influyen negativamente en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C. porque la empresa tenía pensado disponer del total de sus ingresos y por lo tanto se limita a realizar efectuar ciertas actividades.
3. Según el análisis realizado en el tercer objetivo se realizó un análisis sobre la variación del sistema de detracciones, se realizó aplicando y sin aplicar las detracciones donde se observó que, si hay una variación significativa, por la cual las detracciones si influyen de manera negativa en la empresa TE PROYECTA S.A.C. debido a los montos detraídos en el año 2019, 2020 y 2021.

4.2 Recomendaciones

Considerando los resultados y las conclusiones del presente trabajo de investigación, se cree pertinente recomendar lo siguiente:

1. La empresa TE PROYECTA S.A.C. debe seguir efectuando el análisis de los ratios financieros a largo de su actividad económica, ya que, lo ayudara a medir su liquidez para así tomar decisiones en cuanto al manejo del dinero.
2. Se le recomienda a la empresa TE PROYECTA S.A.C que este atento a todas las actualizaciones futuras sobre las tasas de detracciones, para así, evitar futuras multas e infracciones.
3. Se recomienda al contador de la empresa fortalecer el control y supervisión de los fondos en la cuenta de deducción con el fin de reducir eventos financieros y evitar causas que pongan en riesgo las operaciones de la empresa.

Referencias

- Alcantara Rodriguez , J. A., & Ruiz Rodriguez , I. L. (2019). *Repositorio UCV*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42476/Alcantara_RJA%20-%20Ruiz_RIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias Gonzales, J. L., & Covinos Gallardo, M. (Junio de 2021). *Repositorio Concytec*.
<https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260> Arroba,
- Y. I. (12 de Diciembre de 2018).
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13631/1/TRABAJO%20DE%20TITULACION.pdf>
- Ayala, O. K. (21 de Julio de 2017).
<https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1665/Tesis-SPOT%20Y%20GF-VF-09052018%28VF%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Belaúnde, W. (5 de marzo de 2018). *El comercio*.
<https://elcomercio.pe/economia/peru/detracciones-afectar-liquidez-empresarialnoticia-502050-noticia/>
- Bengtsson, K. (22 de Mayo de 2020). *El comercio*.
<https://elcomercio.pe/economia/peru/coronavirus-peru-tres-recomendaciones-paraque-su-empresa-genere-liquidez-durante-el-estado-de-emergencia-nndc-noticia/>
- Cabrera Guevara, C. (26 de Diciembre de 2019). *Repositorio uss*.
[file:///C:/Users/user/Downloads/Carlos%20Cabrera%20Guevara%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Carlos%20Cabrera%20Guevara%20(3).pdf)
- Cedillo, G. J. (20 de Setiembre de 2017). *Margen N°86*.
https://www.margen.org/suscri/margen86/avila_86.pdf
- COMERCIO, E. (6 de MARZO de 2018).
<https://elcomercio.pe/economia/peru/sunatsubio-12-tasa-pago-adelantado-servicios-noticia-501859-noticia/>
- COMERCIO, E. (17 de Agosto de 2020). *EL COMERCIO*.
<https://elcomercio.pe/economia/peru/sunat-transfirio-s3449-millones-a-empresas-personas-mediante-el-sistema-de-detracciones-nndc-noticia/>
- Contable, P. (17 de Febrero de 2020). *Peru contable*.
<https://www.perucontable.com/tributaria/cuales-son-las-infracciones-y-multas-encaso-de-incumplir-con-el-deposito-de-las-detracciones/>

- Corfisa. (28 de mayo de 2018). *Corfisa* . <https://www.corfisa.com/problemas-de-liquidez/>
- Diaz Diaz, V. M., & Idrogo Casillo, N. Y. (2018). *Repositorio uss*. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4543/D%20c3%adaz%20D%20c3%adaz%20-%20Idrogo%20Castillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Diego, M. S. (04 de febrero de 2020). *Investigalia*. <https://investigaliacr.com/investigacion/la-entrevista-en-la-investigacioncualitativa/#:~:text=La%20entrevista%20en%20la%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%20es%20una%20t%C3%A9cnica%20para,a%20prop%C3%B3sitos%20concretos%20del%20estudio.&text=La%20entrev>
- Elizabeth, C. Z. (Septiembre de 25 de 2018). *repositorio uasb*. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4802/1/T1813-MBA-CrespoPropuesta.pdf>
- Enrique. (14 de abril de 2020). *Mercados & Regiones*. <https://mercadosyregiones.com/2020/04/14/lambayeque-mas-de-1800-empresas pierden-s-300-millones/>
- Fortuño, M. (31 de Agosto de 2020). *El blog salmon*. <https://www.elblogsalmon.com/sectores/liquidez-solvencia-grandes-problemasempresas-espanolas>
- García, E. (12 de Mayo de 2019). *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/riesgo-liquidezempresas-peruanas-elevado-menor-dos-anos-266536-noticia/>
- GESTIÓN. (09 de 02 de 2018). *Gestión* . <https://gestion.pe/noticias/sistema-dedetracciones/>
- GESTION, L. (09 de FEBRERO de 2018). *LA GESTION* . <https://gestion.pe/tudinero/pagar-cuenta-detracciones-226892-noticia/>
- Gomes Tello, A. M., Morales Bautista, M. C., & Ramirez Lopez, C. T. (01 de Enero de 2018). *Ciencias la calle*. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1238&context=finanzas_comercio
- Granel, M. (01 de Enero de 2020). *Rankia*. <https://www.rankia.cl/blog/analisisipsa/4006400-que-liquidez-empresa-contabilidad-ejemplos#:~:text=Permite%20medir%20la%20capacidad%20efectiva,bancos%20entre%20el%20pasivo%20corriente>.
- Guevara, C. C. (22 de 12 de 2019).
- Holded. (11 de Octubre de 2017). *Holded*. <https://www.holded.com/es/blog/ratios-analizarsituacion-financiera-empresas>
- INVESTIGANDO, U. (19 de MARZO de 2018). *UNEV INVESTIGANO*. <https://unevinvestigando.blogspot.com/2019/08/instrumento-de-recoleccion-dedatos.html#:~:text=Tipos%20de%20instrumentos,usados%20en%20las%20investigaciones%20cualitativas>.
- KonDinero. (10 de Noviembre de 2017). *KonDinero*. https://www.google.com/search?xsrf=ALeKk01UMcDYNlvi0GpTNfqcxuBkEYNYEg%3A1604690206572&ei=HqGlX5O3Iqiu5OUPgeWkoAM&q=que+es+capacidad+de+pago+2019&oq=que+es+capacidad+de+pago+2019&gs_lcp=CgZwc3ktYWIQAzoECAAQRzoGCAAQBxAeOggIABAIEAcQHjoICCEQFhAdEB5QgRhYrORgg
- Linares, M. C. (02 de Agosto de 2018). *Sprints*. http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis_documental_indizaci%C3%B3n_y_resumen.pdf

- Lindo Perea Barixa Jenyfer, Rojas Condori, B. A., & Jimenez Romero, J. R. (2017). *Repositorio unac*.
http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/UNAC/3244/Lindo%20Perea%20Rojas%20Condori%20y%20Jimenez%20Roemro_titulo%20contador_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lisset, O. C. (21 de Diciembre de 2018). *Repositorio USS*.
<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/5206/C%3%b3rdova%20Ocupa%20Eliana%20Lisset.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Llatas,
- B. C., & Concepcion, P. (21 de 12 de 2018).
<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4818/Contreras%20Llatas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lozano, F. C. (15 de Agosto de 2018). *La República*.
<https://larepublica.pe/sociedad/1298888-reyes-detracciones-crearon-47-empresasfalsas/>
- Lucero, G. D. (17 de Marzo de 2017). *ANÁLISIS COMPARATIVO DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE ECUADOR Y LOS RESULTADOS DE LAS POLÍTICAS FISCALES EN RELACIÓN CON VENEZUELA Y COLOMBIA*.
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2016/09/impuestos.html> Luna,
- N. (18 de Enero de 2018). *EntrePreneur*.
<https://www.entrepreneur.com/article/307396#:~:text=Hay%20que%20recordar%20que%20en,dice%20que%20es%20m%C3%A1s%201%C3%ADquido.>
- Mariño, W. (25 de marzo de 2016). *Líderes*.
<https://www.revistalideres.ec/lideres/wilsonmarino-problemas-liquidez-afectan.html>
- N, Bocanegrs Sachun, A. E., & Mendez Anticono, D. F. (18 de Octubre de 2016). *Efectos de la retencion del Impuesto al Valor Agregado en los contribuyentes especiales, en condicion de agentes y sujetos de retencion en el consorcio "Servicio de ingenieria, mantenimiento, contruccion y opreciones*.
<https://docplayer.es/53566033-Manejo-del-sistema-de-detracciones-y-la-situacioneconomica-y-financiera-de-la-empresa-minera-inversiones-mercedes-rodriguez-s-ac.html>
- OKDIARIO. (21 de 06 de 2018). *OKDIARIO*.
<https://okdiario.com/curiosidades/quemetodo-descriptivo-2457888#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20descriptivo%20es%20uno,de%20un%20n%C3%BAmero%20de%20variables.>
- Panta, O. (16 de Agosto de 2018). *El Blog del Contador*.
<https://elblogdelcontador.com/que-son-los-estados-financieros-nic-1/#:~:text=Los%20estados%20financieros%20constituyen%20una,rendimiento%20financiero%20de%20una%20entidad.>
- Raffino, M. E. (06 de Julio de 2020). *Concepto.de*. <https://concepto.de/investigacion-noexperimental/>
- Ramírez, A. (02 de Marzo de 2018). *El Mostrador*.
<https://www.elmostrador.cl/mercados/2018/03/02/efectos-de-la-retencion-del-ivaen-las-pymes/>
- RISCO, B. A. (24 de 12 de 2018).
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3165/DETRACCIONES_LIQUIDEZ_LOPEZ_RISCO_ALEXANDER.pdf?sequence=4&isAllowed=y

- Rodas, Q. J., & Vásquez López, Y. (2021). *Repositorio uss*.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9347/Quispe%20Rodas%20Jaime%20%26%20V%c3%a1squez%20L%c3%b3pez%20Yoiner.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=88&zoom=100,161,689>
- Rodriguez, N. F. (13 de febrero de 2020). *Revista digital INESEM*.
<https://revistadigital.inesem.es/juridico/informe-belmont/>
- Roldan, P. N. (18 de Mayo de 2017). *Economipedia*.
<https://economipedia.com/definiciones/analisisfinanciero.html#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20financiero%20es%20el,y%20proyectar%20su%20desenvolvimiento%20futuro.>
- Saldaña Casas, G. M., Ramirez Peralta , W., & Rodriguez Tafur Elizabeth. (2017).
Repositorio ulasamericas.
<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/314/El%20sistema%20de%20detracciones%20y%20su%20influencia%20en%20la%20liquidez%20de%20la%20empresa%20panez%20ishida%20faesa%20consultores%20y%20asesores%20empresariales%20S.A.%20Ubicada%20en%20e> Solange,
- B. D. (2019). *Repositorio uss*.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6294/Benavides%20D%c3%a1vila%20Shirley%20Solange.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Solis,
- L. D. (04 de Febrero de 2020). *Investigalia*.
<https://investigaliacr.com/investigacion/la-entrevista-en-la-investigacioncualitativa/>
- Solutions, M. (12 de Mayo de 2016). *Riesgo de Liquidez*.
<https://www.managementsolutions.com/sites/default/files/publicaciones/esp/Riesgo-de-liquidez.pdf>
- Sunat. (20 de Junio de 2012). *Sunat.gob.pe*.
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/detracciones/index.html>
- Sunat. (01 de Enero de 2015). *Orientacion Sunat*.
<https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-detracciones-del-igv-empresas/appendices-del-sistema-de-detracciones>
- SUNAT. (13 de FEBRERO de 2018).
<https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresasmenu/regimen-de-detracciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-detracciones>
- Tello, J. A. (2018). *Repositorio uladech*.
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/10756/DETRACCION%2c_LIQUIDEZ_TELLO_ABANTO_JOEL_ALEXANDER.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vasco, G. A. (23 de Abril de 2018). *La Gestion Financiera y la liquidez de la empresa Azulejos Pelileo*.
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/17997/1/T3130i.pdf>
- Verona, J. (07 de septiembre de 2020). *Grupo Verona*. <https://grupoverona.pe/como-hasido-el-impacto-de-la-pandemia-en-la-recaudacion-tributaria/>
- Zamora, D. (4 de Agosto de 2017). *RPP NOTICIAS*.
<https://rpp.pe/economia/economia/zamora-incrementar-detracciones-no-mejorariala-recaudacion-noticia-1068491>

ANEXOS

ANEXO N° 1

MODALIDAD DE DEPOSITOS DE LAS DETRACCIONES AÑO 2019

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago: desde 01/05/2019 hasta 31/05/2019

Tipo de Cuenta: Cuenta de Detracciones Convenzional

Pagos: Pago individual

Período Tributario: []

[Consultar](#)

Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Período Tributario	Comprobante	Constante	Proveedor	Adquirente	Operación	Base o Servicio	Monto Depósito	Número de Pago de Detracciones	Origen
Cuenta de Detracciones Convenzional	8024002147	30/04/2019	201904	01-FACTURA 001 0000003	8888887	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	AGUALBA S.A.C	01 Venta de bienes o prestación de servicios	027-Demas servicios gravados con el IGV	5,289.00		WEB SUNAT
Cuenta de Detracciones Convenzional	8024002147	28/04/2019	201904	01-FACTURA 001 0000003	2218628227200	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	CONSTRUCTORA ALANZAR URBANOS S.A.C	01 Venta de bienes o prestación de servicios	027-Otros servicios empresariales	8,184.00		Internet Banco Perú

[Descargar archivo excel](#) [Descargar archivo de texto](#)

Copyright © SUNAT 1997 - 2021

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago: desde 01/07/2019 hasta 31/07/2019

Tipo de Cuenta: Cuenta de Detracciones Convenzional

Pagos: Pago individual

Período Tributario: []

[Consultar](#)

Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Período Tributario	Comprobante	Constante	Proveedor	Adquirente	Operación	Base o Servicio	Monto Depósito	Número de Pago de Detracciones	Origen
Cuenta de Detracciones Convenzional	8024002147	31/07/2019	201907	01-FACTURA 001 0000007	07077987	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	CONSTRUCTORA ALANZAR URBANOS S.A.C	01 Venta de bienes o prestación de servicios	010-Comercio de Construcción	9,183.00		WEB SUNAT
Cuenta de Detracciones Convenzional	8024002147	24/07/2019	201907	01-FACTURA 001 0000006	00094964	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	AGUALBA S.A.C	01 Venta de bienes o prestación de servicios	027-Otros servicios empresariales	9,189.00		WEB SUNAT
Cuenta de Detracciones Convenzional	8024002147	01/07/2019	201907	01-FACTURA 001 0000005	8888888	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	CONSTRUCTORA ALANZAR URBANOS S.A.C	01 Venta de bienes o prestación de servicios	010-Comercio de Construcción	8,182.00		WEB SUNAT
Cuenta de Detracciones Convenzional	8024002147	01/07/2019	201906	01-FACTURA 001 0000004	8888887	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	CONSTRUCTORA ALANZAR URBANOS S.A.C	01 Venta de bienes o prestación de servicios	027-Comercio de Construcción	9,184.00		WEB SUNAT
Cuenta de Detracciones Convenzional	8024002147	01/07/2019	201906	01-FACTURA 001 0000003	8887200	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	CONSTRUCTORA ALANZAR URBANOS S.A.C	01 Venta de bienes o prestación de servicios	010-Comercio de Construcción	9,182.00		WEB SUNAT

[Descargar archivo excel](#) [Descargar archivo de texto](#)

Copyright © SUNAT 1997 - 2021

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago: desde 01/09/2019 hasta 30/09/2019

Tipo de Cuenta: Cuenta de Detracciones Convenzional

Pagos: Pago individual

Período Tributario: []

[Consultar](#)

Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Período Tributario	Comprobante	Constante	Proveedor	Adquirente	Operación	Base o Servicio	Monto Depósito	Número de Pago de Detracciones	Origen
Cuenta de Detracciones Convenzional	8024002147	29/09/2019	201909	01-FACTURA 001 0000008	22322028	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	CAPOSLAND OCELAJO S.A.C	01 Venta de bienes o prestación de servicios	022-Otros servicios empresariales	6,190.00		WEB SUNAT
Cuenta de Detracciones Convenzional	8024002147	11/09/2019	201909	01-FACTURA 001 0000008	22322028	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	CAPOSLAND OCELAJO S.A.C	01 Venta de bienes o prestación de servicios	022-Otros servicios empresariales	6,472.00		WEB SUNAT

[Descargar archivo excel](#) [Descargar archivo de texto](#)

Copyright © SUNAT 1997 - 2021

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago: desde 01/11/2019 hasta 31/12/2019

Tipo de Cuenta: Cuenta de Detracciones Convencional

Pago: Pago individual

Periodo Tributario:

Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante	Constante	Proveedor	Adquiriente	Operación	Bien o Servicio	Monto Depósito	Número de Pago de Detracciones	Origen
Cuenta de Detracciones Convencional	003100318	28/12/2019	201912	01-FACTURA E01 0000038	102677000	WEG GROUP S.A.C	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	02-Venta de bienes o prestación de servicio	02-Antes de la venta de bienes	8' 74.00	002100791344	WEB SUNAT
Cuenta de Detracciones Convencional	003400247	27/12/2019	201912	01-FACTURA E01 0000034	108071700	SOCIEDAD AVANCES URBANOS ANONIMA CEREA S.A.C	TVE PROYECTA CONSTRUCCIONES AVANCES URBANOS ANONIMA CEREA S.A.C	02-Venta de bienes o prestación de servicio	02-Cuenta de Servicio	8' 284.50		WEB SUNAT

Copyright © SUNAT 1997 - 2021

AÑO 2020

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago: desde 01/01/2020 hasta 31/01/2020

Tipo de Cuenta: Cuenta de Detracciones Convencional

Pago: Pago individual

Periodo Tributario:

Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante	Constante	Proveedor	Adquiriente	Operación	Bien o Servicio	Monto Depósito	Número de Pago de Detracciones	Origen
Cuenta de Detracciones Convencional	0024000167	30/01/2020	202001	01-FACTURA E01 0000016	111167228	SOCIEDAD ANONIMA CEREA	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	02-Venta de bienes o prestación de servicio	02-Otros servicios empresariales	8' 713.00		WEB SUNAT
Cuenta de Detracciones Convencional	0024000167	08/01/2020	202001	01-FACTURA E01 0000013	109427713	SOCIEDAD ANONIMA CEREA	TVE PROYECTA CONSTRUCCIONES AVANCES URBANOS ANONIMA CEREA S.A.C	02-Venta de bienes o prestación de servicio	02-Otros servicios empresariales	8' 228.88	00013840001	WEB SUNAT
Cuenta de Detracciones Convencional	0024000167	07/01/2020	202001	01-FACTURA E01 0000011	109281200	SOCIEDAD ANONIMA CEREA	TVE PROYECTA CONSTRUCCIONES AVANCES URBANOS ANONIMA CEREA S.A.C	02-Venta de bienes o prestación de servicio	02-Cuenta de Servicio	8' 328.00		WEB SUNAT

Copyright © SUNAT 1997 - 2021

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago: desde 01/02/2020 hasta 29/02/2020

Tipo de Cuenta: Cuenta de Detracciones Convencional

Pago: Pago individual

Periodo Tributario:

Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante	Constante	Proveedor	Adquiriente	Operación	Bien o Servicio	Monto Depósito	Número de Pago de Detracciones	Origen
Cuenta de Detracciones Convencional	0024000167	20/02/2020	202002	01-FACTURA E01 0000018	112279498	SOCIEDAD ANONIMA CEREA	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	02-Venta de bienes o prestación de servicio	02-Otros servicios empresariales	8' 700.00		WEB SUNAT

Copyright © SUNAT 1997 - 2021

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)											
Fecha de pago:		Desde 01/03/2020		Hasta 31/03/2020							
Tipo de Cuenta:		Cuenta de Obligaciones Condonadas									
Pagos:		Pagos Individuales									
Rendos Tributarios:											
											Consultar
Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante Constante	Proveedor	Adquiriente	Operación	Item o Servicio	Monto Debito	Número de Pago de Obligaciones	Origen
1 Cuenta de Obligaciones Condonadas	0000428638	18/03/2020	202003	01-FACTURA 00007739	EMPRESA PERLANA DE ECUADOR EDITOR	TVE PROYECTA	01-venta de bienes y prestación de servicios	021-Carga de servicios con el IVA	\$ 231.00		WEB SUNAT
2 Cuenta de Obligaciones Condonadas	0014600167	11/03/2020	202003	01-FACTURA 00000119	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	REFORADORA SANTA ROSA S.A.C.	01-venta de bienes y prestación de servicios	021-Otros servicios empresariales	\$ 720.00	000174217421	WEB SUNAT
3 Cuenta de Obligaciones Condonadas	0004600167	18/03/2020	202003	01-FACTURA 00000111	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	CHIROKAYTE CHAGANO S.A.C.	01-venta de bienes y prestación de servicios	021-Otros servicios empresariales	\$ 180.00		WEB SUNAT
4 Cuenta de Obligaciones Condonadas	0014600167	05/03/2020	202003	01-FACTURA 00000117	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	SERAS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA	01-venta de bienes y prestación de servicios	021-Otros servicios empresariales	\$ 400.00		WEB SUNAT
Descargar archivo excel											Descargar archivo de texto
Copyright © SUNAT 1997 - 2021											

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)											
Fecha de pago:		Desde 01/04/2020		Hasta 30/04/2020							
Tipo de Cuenta:		Cuenta de Obligaciones Condonadas									
Pagos:		Pagos Individuales									
Rendos Tributarios:											
											Consultar
Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante Constante	Proveedor	Adquiriente	Operación	Item o Servicio	Monto Debito	Número de Pago de Obligaciones	Origen
1 Cuenta de Obligaciones Condonadas	0004600167	04/04/2020	202003	01-FACTURA 00000020	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	STIS S.A.C.	01-venta de bienes y prestación de servicios	021-Otros servicios empresariales	\$ 848.00		WEB SUNAT
Descargar archivo excel											Descargar archivo de texto
Copyright © SUNAT 1997 - 2021											

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)											
Fecha de pago:		Desde 01/11/2020		Hasta 30/11/2020							
Tipo de Cuenta:		Cuenta de Obligaciones Condonadas									
Pagos:		Pagos Individuales									
Rendos Tributarios:											
											Consultar
Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante Constante	Proveedor	Adquiriente	Operación	Item o Servicio	Monto Debito	Número de Pago de Obligaciones	Origen
1 Cuenta de Obligaciones Condonadas	0004000167	18/11/2020	202011	01-FACTURA 00000024	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	DAUER TRAILER S.A.C.	01-venta de bienes y prestación de servicios	019-Desarrollo de bienes	\$ 1.170.00		WEB SUNAT
2 Cuenta de Obligaciones Condonadas	0004000167	18/11/2020	202011	01-FACTURA 00000022	TVE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CEREA	GAN AUSTRAL S.A.C.	01-venta de bienes y prestación de servicios	010-Corrientes de Empleados	\$ 238.00		WEB SUNAT
Descargar archivo excel											Descargar archivo de texto
Copyright © SUNAT 1997 - 2021											

AÑO 2021

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago desde: 01/01/2021 hasta: 31/03/2021

Tipo de Cuenta: Cuenta de Obligaciones Tributarias

Pagos: Pago Individual

Consulta

Tipo de Cuenta	Nº de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante Contable	Proceder	Adquisición	Operación	Base & Servicio	Monto Debito	Monto de Pago de Debitaciones	Clase
Cuenta de Obligaciones Tributarias	00240002167	0001/2021	000001	01-FACTURA 801 120493018	TIR PROYECTA SOCORBA	CONSORCIO PROYECTA SOCORBA	El nombre de la empresa de servicios	022 Otros servicios	0.0000	0.0000	VEN SUNAT
Cuenta de Obligaciones Tributarias	00240002167	0001/2021	000002	01-FACTURA 801 121294078	TIR PROYECTA SOCORBA	CONSORCIO PROYECTA SOCORBA	El nombre de la empresa de servicios	022 Otros servicios	0.0000	0.0000	VEN SUNAT

Copyright © SUNAT 1997 - 2021

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago desde: 01/03/2021 hasta: 30/03/2021

Tipo de Cuenta: Cuenta de Obligaciones Tributarias

Pagos: Pago Individual

Consulta

Tipo de Cuenta	Nº de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante Contable	Proceder	Adquisición	Operación	Base & Servicio	Monto Debito	Monto de Pago de Debitaciones	Clase
Cuenta de Obligaciones Tributarias	00240002167	0001/2021	000002	01-FACTURA 801 124001042	TIR PROYECTA SOCORBA	CONSORCIO PROYECTA SOCORBA	El nombre de la empresa de servicios	022 Otros servicios	0.0000	0.0000	VEN SUNAT

Copyright © SUNAT 1997 - 2021

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago desde: 02/03/2021 hasta: 31/03/2021

Tipo de Cuenta: Cuenta de Obligaciones Tributarias

Pagos: Pago Individual

Consulta

Tipo de Cuenta	Nº de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante Contable	Proceder	Adquisición	Operación	Base & Servicio	Monto Debito	Monto de Pago de Debitaciones	Clase
Cuenta de Obligaciones Tributarias	00240002167	0001/2021	000003	01-FACTURA 801 126001038	TIR PROYECTA SOCORBA	CONSORCIO PROYECTA SOCORBA	El nombre de la empresa de servicios	022 Otros servicios	0.0000	0.0000	VEN SUNAT
Cuenta de Obligaciones Tributarias	00240002167	0001/2021	000004	01-FACTURA 801 126002028	TIR PROYECTA SOCORBA	CONSORCIO PROYECTA SOCORBA	El nombre de la empresa de servicios	022 Otros servicios	0.0000	0.0000	VEN SUNAT
Cuenta de Obligaciones Tributarias	00240002167	0001/2021	000005	01-FACTURA 801 126003018	TIR PROYECTA SOCORBA	CONSORCIO PROYECTA SOCORBA	El nombre de la empresa de servicios	022 Otros servicios	0.0000	0.0000	VEN SUNAT

Copyright © SUNAT 1997 - 2021

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)

Fecha de pago desde: 01/04/2021 hasta: 30/04/2021

Tipo de Cuenta: Cuenta de Obligaciones Tributarias

Pagos: Pago Individual

Consulta

Tipo de Cuenta	Nº de Cuenta	Fecha pago	Periodo Tributario	Comprobante Contable	Proceder	Adquisición	Operación	Base & Servicio	Monto Debito	Monto de Pago de Debitaciones	Clase
Cuenta de Obligaciones Tributarias	00240002167	0001/2021	000006	01-FACTURA 801 126004018	TIR PROYECTA SOCORBA	CONSORCIO PROYECTA SOCORBA	El nombre de la empresa de servicios	022 Otros servicios	0.0000	0.0000	VEN SUNAT
Cuenta de Obligaciones Tributarias	00240002167	0001/2021	000007	01-FACTURA 801 126005008	TIR PROYECTA SOCORBA	CONSORCIO PROYECTA SOCORBA	El nombre de la empresa de servicios	022 Otros servicios	0.0000	0.0000	VEN SUNAT
Cuenta de Obligaciones Tributarias	00240002167	0001/2021	000008	01-FACTURA 801 126006008	TIR PROYECTA SOCORBA	CONSORCIO PROYECTA SOCORBA	El nombre de la empresa de servicios	022 Otros servicios	0.0000	0.0000	VEN SUNAT

Copyright © SUNAT 1997 - 2021

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)													
Fecha de pago:		desde 01/01/2021				hasta 31/07/2021							
Tipo de Cuenta:		Cuenta de Obligaciones Comerciales											
Pagos:		Pagos tributarios											
Período Tributario:													
Consultar													
Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Período Tributario	Contribuyente	Condición	Proveedor	Adquiriente	Operación	Base o Servicio	Monto Depósito	Número de Pago de Obligaciones	Origen	
Cuenta de Obligaciones Comerciales	0004902047	03/01/2021	2020	01-FACTURA 800	0000042	442678877	SOCIEDAD ANONIMA INGENIERIA CERNA	CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA	01-Venta de bienes e prestación de servicios	020-Ceros empresariales	\$ 254.00	000180000017	WEB SUNAT
Cuenta de Obligaciones Comerciales	0004902047	03/01/2021	2020	01-FACTURA 800	0000044	442678877	SOCIEDAD ANONIMA INGENIERIA CERNA	CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA	01-Venta de bienes e prestación de servicios	020-Ceros empresariales	\$ 254.00	000180000017	WEB SUNAT
Copyright © SUNAT 1997 - 2022													

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)												
Fecha de pago:		desde 01/08/2021				hasta 31/08/2021						
Tipo de Cuenta:		Cuenta de Obligaciones Comerciales										
Pagos:		Pagos tributarios										
Período Tributario:												
Consultar												
Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Período Tributario	Contribuyente	Condición	Proveedor	Adquiriente	Operación	Base o Servicio	Monto Depósito	Número de Pago de Obligaciones	Origen
Cuenta de Obligaciones Comerciales	0004902047	24/08/2021	2020	01-FACTURA 800	0000044	442678877	SOCIEDAD ANONIMA INGENIERIA CERNA	CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA	01-Venta de bienes e prestación de servicios	020-Ceros de Construcción	\$ 288.00	WEB SUNAT
Cuenta de Obligaciones Comerciales	0004902047	24/08/2021	2020	01-FACTURA 800	0000039	442678877	SOCIEDAD ANONIMA INGENIERIA CERNA	CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA	01-Venta de bienes e prestación de servicios	020-Ceros de Construcción	\$ 288.00	WEB SUNAT
Cuenta de Obligaciones Comerciales	0003107068	04/08/2021	2020	01-FACTURA 800	0000042	442678877	CONFORINCA SAC	CONFORINCA SAC	01-Venta de bienes e prestación de servicios	020-Paralela de Cero	\$ 198.00	WEB SUNAT
Copyright © SUNAT 1997 - 2022												

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)												
Fecha de pago:		desde 01/09/2021				hasta 30/09/2021						
Tipo de Cuenta:		Cuenta de Obligaciones Comerciales										
Pagos:		Pagos tributarios										
Período Tributario:												
Consultar												
Tipo de Cuenta	N° de Cuenta	Fecha pago	Período Tributario	Contribuyente	Condición	Proveedor	Adquiriente	Operación	Base o Servicio	Monto Depósito	Número de Pago de Obligaciones	Origen
Cuenta de Obligaciones Comerciales	0004902047	01/09/2021	2020	01-FACTURA 800	0000049	442678877	SOCIEDAD ANONIMA INGENIERIA CERNA	CONFORINCA SAC	01-Venta de bienes e prestación de servicios	020-Ceros empresariales	\$ 1.820.00	WEB SUNAT
Copyright © SUNAT 1997 - 2022												

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)											
Fecha de pago:		desde 01/10/2021		hasta 31/10/2021							
Tipo de Cuenta:		Cuenta de Obligaciones Tributarias									
Pagos:		Pagos Individuales									
Período Tributario:								Consultar			
Cargar archivo excel											
Cargar archivo de lista											
Copyright © SUNAT 1997 - 2021											
SUNAT											

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)											
Fecha de pago:		desde 01/11/2021		hasta 30/11/2021							
Tipo de Cuenta:		Cuenta de Obligaciones Tributarias									
Pagos:		Pagos Individuales									
Período Tributario:								Consultar			
Cargar archivo excel											
Cargar archivo de lista											
Copyright © SUNAT 1997 - 2021											
SUNAT											

Consulta - Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT)											
Fecha de pago:		desde 01/12/2021		hasta 31/12/2021							
Tipo de Cuenta:		Cuenta de Obligaciones Tributarias									
Pagos:		Pagos Individuales									
Período Tributario:								Consultar			
Cargar archivo excel											
Cargar archivo de lista											
Copyright © SUNAT 1997 - 2021											
SUNAT											

Tabla 27: Estado de situación financiera de la empresa te proyecta S.A.C

Estado de Situación Financiera (valor al 31 de diciembre del 2019-2020)			
ACTIVO	2019	2020	2021
Efectivo, equivalente de efectivo	8,455	11,754	15,398
Ctas. por cobrar comerciales - ter	11,305	16,984	20,159
Mercaderías	296	687	4,051
Materias primas	3,527	4,358	4,468
Materias aux, suministros y repuestos	2,039	2,654	3,051
ACTIVO CORRIENTE	25,622	36,437	47,127
Inversiones mobiliarias	26,021	32,654	34,546
Inmuebles, maquinarias y equipos	15,995	19,284	22,366
Depreciación de 1, 2 e IME acumulados	(3,310)	(3,994)	(4,695)
Activo diferido	492		
ACTIVO NO CORRIENTE	39,198	47,994	53,217
TOTAL ACTIVO	64,820	84,381	100,344
PASIVO			
Sobregiros bancarios		0	0
Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	1,266	3,556	4,525
Remuneraciones y particip. por pagar	1,700	0	
Ctas. por pagar comerciales - terceros	6,987	10,072	16,040
Total Pasivo corriente	9,953	13,628	20,565
Obligaciones financieras L/P			
Total Pasivo no corriente			
TOTAL PASIVO	9,953	13,628	20,565
PATRIMONIO			
Capital	50,000	50,000	50,000
Utilidad del ejercicio	4,867	20,753	29,779
Perdida del ejercicio			
TOTAL PATRIMONIO	54,867	73,070	80,825
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	64,820	84,381	100,344

Fuente: Estado de situación financiera TE PROYECTA S.A.C.

Tabla 28: Estado de resultados de la empresa te proyecta S.A.C

Estado de Resultados (valor al 31 de diciembre del 2019-2020)			
	2019	2020	2021
Ventas netas o ing. Por serv.	50,757	102,559	260,144
Desc. Rebajas y bonif. Concebidas			(22,322)
Ventas netas	50,757	102,559	237,822
Costo de ventas	(29,240)	(59,354)	(146,985)
Resultado bruto de utilidad	21,517	43,205	90,837
Gastos de ventas	(6,209)	(9,392)	(18,500)
Gastos de administración	(10,189)	(12,383)	(34,900)
Resultado de operación de utilidad	5,119	21,430	37,437
Gastos financieros	(252)	(352)	(7,658)
Gastos diversos		(325)	0
Resultado antes de part. Utilidad	4,867	20,753	29,779
Resultado antes de part. Pérdida			
Resultado antes de imp. Utilidad	4,867	20,753	29,779
Resultado antes de imp. Pérdida			
Resultado del ejercicio – Utilidad	4,867	20,753	29,779
Resultado del ejercicio – Pérdida			

Fuente: Estado de Resultados TE PROYECTA S.A.C.

ANEXO N°02
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Chiclayo, 03 de diciembre de 2020.

VISTO:

El Oficio N°0704-2020/FACEM-USS de fecha 03/12/2020, presentado por el (la) Director (a) de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y el proveído del Decano de FACEM, de fecha 03/12/2020, sobre aprobación de proyectos de investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos: La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Que, según Art. 20 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N° 210-2019/PD-USS de fecha 08 de noviembre de 2019, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. **El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.**

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

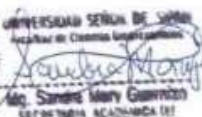
SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: APROBAR los proyectos de investigación, de los estudiantes del IX ciclo de la asignatura de Investigación I, sesión "B", de la modalidad presencial regular, semestre 2020- II, de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, a cargo de la docente Mg. ZEVALLOS AQUINO ROCIO LILIANA, según se indica en cuadro adjunto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. EDGAR ROLAND TUESTA TORRES
Decano(a)
Facultad de Ciencias Empresariales



UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
Facultad de Ciencias Empresariales
Mg. Sorely Mary Guzmán
SECRETARÍA ACADÉMICA (E)

Cc.: Escuela, Archivo

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1263-FACEM-USS-2020**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO	LINEA
1	ALARCON DELGADO, JOSÉ ANTONY & RIVERA ARZUBIALDES, LUCIA DEL PILAR	DESMEDRO EN LOS INVENTARIOS Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE LA BOTICA MEGAFARMA, CHICLAYO - 2020	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
2	ARANDA PAIVA, CLAUDIA SALOMÉ	PROPUESTA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN LOGÍSTICO PARA OPTIMIZAR EL CONTROL DE LOS INVENTARIOS EN LA UGEL FERREÑAFE - 2020.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
3	BAZALAR GUEVARA, LOURDES KERSTYN	LEASING FINANCIERO Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA GIGANTOGRAFIA FORTIN COLORS SCRL., CHICLAYO - 2020	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
4	BECERRA CABRERA, ROSA BEATRIZ	CONTROL DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA LAS NUEVAS TIENDAS ALEX S.A.C., CAJAMARCA - 2020	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
5	BUSTAMANTE VARGAS, FELICITA DEL CARMEN & SAMANIEGO ALBERCA, YULISA GUILLERMITA	CONCIENCIA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMALIZACION DE LOS AMBULANTES DEL MERCADO MODELO., CHICLAYO.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
6	CARRANZA TANTALEAN, YESSICA MILENY & MONDRAGÓN OBLITAS, ERMES	PROPUESTA DE CONTROL DE INVENTARIOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN LOGISTICA EN LA EMPRESA NEGOCIOS ALPHA S.R.L., CHICLAYO.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
7	CHÁVEZ DÁVILA, JANNET KATHERYN	LA INFORMALIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DE VENTA DE CALZADO DEL MERCADO MODELO., CHICLAYO.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
8	CHAVEZ MONTALBAN, GIANELA STEFANY & PEREZ RAMOS, FANY	SISTEMA DE COSTOS ABC PARA OPTIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA HOTELERA NEGOCIOS Y SERVICIOS SIPAN S.R.L., CHICLAYO.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
9	CHÚ RAMÍREZ, EDWIN JUNIOR & RELUZ SERQUÉN, ELENA ELIZABETH	DETERMINACIÓN DE UNA ESTRUCTURA DE COSTOS DE SERVICIOS PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA CUM LAUDE E.I.R.L., CHICLAYO.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
10	CIGUEÑAS RIMARACHIN ROSA ANALI & INFANTES MIÑOPE, YARITZA KATERINE	GESTIÓN DE COBRANZAS PARA MEJORAR EL NIVEL DE LIQUIDEZ DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA NEGOCIOS IZA S.R.L., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
11	CUSTODIO SANDOVAL, MARIA BEATRIZ	AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA CODARSCI PERU S.A.C., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
12	DE LA CRUZ CRUZ, MAGALI & VILCHEZ GÁLVEZ, ERICKA LETICIA	PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA PARA OPTIMIZAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA BETANIA RILU S.R.L., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
13	DELGADO HERRERA, MARISOL & FERNÁNDEZ CUBAS, FIORELLA MILAGROS	REGIMEN UNICO SIMPLIFICADO Y SU RELACIÓN CON LAS VENTAS DE LOS COMERCIANTES MINORISTAS DEL MERCADO 28 DE JULIO, JAÉN - 2020	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
14	FERNÁNDEZ FLORES, KAREN MIRELLA & MIÑOPE SECLÉN, FIORELLA DEL ROSARIO	GESTIÓN FINANCIERA PARA MEJORAR LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA TECNICO DE SERVICIO CAT E.I.R.L., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
15	GALLARDO VALLEJOS, YUBER YONER	GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES Y SU EFECTO EN EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EMPRESA INSTALACIONES Y SERVICIOS NORTE S.R.L., CHICLAYO - 2020	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
16	GONZALES GONZALES, CAROLAY MIRELLA & SECLÉN CADENILLAS, JOSÉ FERNANDO	LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES MINORISTAS DEL MERCADO MODELO DE CHICLAYO.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
17	GUELAC MORI, ELITA	CONTROL DE GASTOS PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA CONSULTORIO ODONTOLÓGICO PLUS DENT E.I.R.L., CHACHAPOYAS	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
18	GUIMAN TIMANA, VIVIAN LISBETH & OLIVERA MENDOZA, LUIS DAVID	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA INDUSTRIAS Y NEGOCIOS PICCOU S.R.L., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO	LINEA
19	JACINTO ARROYO, DAISY IVON & MONDRAGÓN CRIOLLO, RUTH NOEMÍ	CONTROL DE INVENTARIO PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA AGRICOLA RIZZO S.R.L., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
20	LLATAS ZÁRATE, MAYLIT & SÁNCHEZ MANAYAY, NATALI MARGOT	LEASEBACK COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA OPTIMIZAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA ALIMENTA PERU S.A.C., LIMA - PERÍODO 2020.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
21	LOZADA VÁSQUEZ, JOSÉ DISNEYT & SOTO PERALTA, CIRSE MARGOT	RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y SU INCIDENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE PUCARÁ.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
22	MUNDACA VERONA, LUIS BALTAZAR	ANÁLISIS FINANCIERO Y SU INCIDENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA EMPRESA AGRO INVERSIONES IDROFUS E.I.R.L., FERREÑAFE	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
23	PAREDES ESQUIVES, JORDY ANTONIO & SERRANO DÍAZ, CINDY LISSBETH	SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TYE PROYECTA S.A.C., REQUE	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
24	PICÓN PIZARRO, JENIFER ESTEFANNY	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO PARA PREVENIR SANCIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA TRANSPORTES E INGENIERIA S.A.C., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
25	PUESCAS FIESTAS JENNY PAOLA & QUISPE MESTANZA SHEYLA DEL MILAGRO	SISTEMA DE COSTOS ABC Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA BIOMEDIC GROUP J & G E.I.R.L., CHICLAYO - 2020	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
26	RAMIREZ PARRILLA, GALLIA NAYIRA & RODRÍGUEZ MAYANGA, SONYA YAIMIRA	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN FORMAL Y SUSTANCIAL PARA EVITAR INFRACCIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA CONTRATISTAS GENERALES V&M SEÑOR DE LOS MILAGROS	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
27	SÁNCHEZ HUAMANCHUMO, RUTH KARINA & VÁSQUEZ BENAVIDES, CLAUDIA ESTEFANY	PLANEAMIENTO FINANCIERO PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA DE LA EMPRESA GRUPO ASES CAPITAL S.A.C., CHICLAYO	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
28	TABOADA SERRATO, DENNIS WILFREDO	DETERMINACIÓN DEL COSTO DEL SERVICIO PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA DE TRANSPORTES LUZ ANGELICA E.I.R.L., CHICLAYO-2020	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
29	TORRES CESPEDES, RENZO MARCELO & VIDARTE LLONTOP, DENNIS PAUL	ESTRATEGIAS DE COBRANZA PARA INCREMENTAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA SVEI E.I.R.L., LIMA	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
30	VILLENA REYNA, PIERRE CRISTHIAN	PLANEAMIENTO FINANCIERO PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA SEGER PERU E.I.R.L., TRUJILLO.	GESTION EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

 Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

ANEXO N°03 INSTRUMENTO GUIA DE ENTREVISTA

Nombre del entrevistado: _____ **Nombre de la Empresa:** _____ **Objetivo:**

La presente entrevista nos servirá para para recopilar información imprescindible para el desarrollo del estudio de la presente tesis titulada: SISTEMA DE DETRACCIONES Y SI INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TE PROYECTA S.A.C, REQUE-CHICLAYO, lo cual permitirá recopilar información sobre las variables: Sistema de detracciones

PREGUNTAS:

1) ¿Qué opina del sistema de detracciones?

2) ¿Le es útil el sistema de detracciones?

3) ¿Se aplica de manera correcta la tasa por servicio brindado?

4) ¿Con que frecuencia verifica sus estados de detracciones?

5) ¿Cree que es necesario la aplicación del sistema de detracciones?

6) ¿Todas las actividades de la empresa, están afectas a la detracción?

7) ¿Sabe cuándo le podrían anular una detracción?

8) ¿Tiene conocimiento de cuanto es la infracción por no depositar la detracción?

9) ¿Lo han multado por no haber efectuado el depósito de la detracción?

10) ¿Sabe cuáles son las consecuencias por no depositar el monto de la detracción?

INSTRUMENTO N°04 GUIA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Nombre de la Empresa: TYE PROYECTA S.A.C.

Fecha de aplicación: ___/___/___

Es Grato dirigirme a usted, con la finalidad de revisar la documentación pertinente previa al proyecto de investigación con la necesidad de obtener información de la liquidez dicho sea solicitar el Estado de Situación Financiera de los periodos 2019 y 2020. Se detalla los siguientes documentos a analizar.

Documentos a solicitar	Contenido a evaluar
-------------------------------	----------------------------

<p>Estado de Situación financiera, periodo 2019 y 2020</p>	<p>Liquidez General Prueba Ácida Prueba Absoluta Capital de trabajo</p> <p>Activo corriente/Pasivo no corriente</p> <p>(Activo corriente / Pasivo corriente) / Pasivo corriente</p> <p>Caja y Bancos / Pasivo Corriente</p> <p>Activo Corriente – Pasivo Corriente</p>
--	--

ANEXO N° 05 VALIDACION DE INSTRUMENTOS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTABILIDAD

Chiclayo 4 de mayo del 2021

Señor
Mg. Edgard Chapañan Ramírez
Ciudad.

Nos dirigimos a usted para expresarle nuestro afectuoso saludo y la vez manifestarle que los suscritos somos estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, en la asignatura de Proyecto de Tesis, estamos trabajando la Investigación: "Sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C-REQUE- CHICLAYO".

Conociendo su experiencia profesional y méritos académicos nos permitimos solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido de los ítems que conforman el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación antes mencionada.

Con la seguridad de su aceptación y apoyo en la validación de dicho instrumento, estaremos a la espera de sus observaciones y recomendaciones que contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente

Jordy Antonio Paredes Esquivas
DNI N° 75167070

Cindy Lisseth Serrano Diaz
DNI N°

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Edgar Chapañan Ramírez , Magister en ADMINISTRACION Y MARKETING, Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA Y ANALISIS DOCUMENTAL) elaborada por: Paredes Esquivas Jordy Antonio y Serrano Diaz Cindy Lisseth, estudiantes de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "Sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.- REQUE-CHICLAYO"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 04 de mayo del 2021

Atentamente,



Mg. Chapañan Ramírez Edgard
DNI N° 42000340

JUEZ - EXPERTO

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		EDGARD CHAPOÑAN RAMIREZ
	PROFESIÓN	CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
	ESPECIALIDAD	TRIBUTACION
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	7 AÑOS
	CARGO	
SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TE PROYECTA S.A.C. REQUE- CHICLAYO		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	PAREDES ESQUIVES JORDY ANTONIO SERRANO DIAZ CINDY LISSETH	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Entrevista y Análisis Documental	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Determinar la influencia del sistema de deducciones del IGV en la liquidez de la Empresa TE PROYECTA S.A.C.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> Evaluar las deducciones efectuadas a la empresa TE PROYECTA S.A.C. Analizar la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C. Establecer la influencia del Sistema de deducciones del IGV en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.	
EVALUE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	Primero se optó por nombrar los principales servicios de la empresa TE PROYECTA S.A.C. ya que es ahí donde mas se detrae a su cuenta del B.N después de opto por saber cual es el monto que detraen mensual	

	<p>y por último saber si han sido multados por no haber hecho los depósitos correspondientes. En la liquidez se habla de las ratios con los cuales evaluaremos los estados financieros.</p>
DETRACCIONES DEL IGV	
1) ¿Cuánto ha detraído la empresa por el servicio de hidrogeología en el año 2020?	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>
2) ¿Cuánto ha detraído la empresa por el servicio de estudio de suelos en el año 2020?	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>
3) ¿Cuánto ha detraído la empresa por el servicio de perforación de pozos tubulares en el año 2020?	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>
4) ¿Cuánto es el monto depositado por detracciones en el portal Sunat, en año 2020?	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>
5) ¿Cuánto le depositan a la cuenta de detracciones por prestar sus servicios en el año 2020?	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>
6) ¿Todas las actividades de la empresa están afectas a la detracción?	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>
7) ¿Ha tenido problemas la empresa con respecto a las detracciones?	<p>TA() TD()</p> <p>SUGERENCIAS:</p>

8) ¿Tiene conocimiento de las consecuencias de no depositar la detracción?	TA() TD() SUGERENCIAS:
9) ¿Tiene conocimiento de cuanto es la infracción por no depositar la detracción?	TA() TD() SUGERENCIAS:
10) ¿Los han multado por no haber efectuado el depósito de la detracción?	TA() TD() SUGERENCIAS:
LIQUIDEZ	
1) Liquidez General = Activo corriente / Pasivo Corriente	TA() TD() SUGERENCIAS:
2) Prueba Ácida = (Activo Corriente – Inventario) / Pasivo Corriente.	TA() TD() SUGERENCIAS:
3) Prueba Defensiva = (Caja y Bancos / Pasivo Corriente) *100	TA() TD() SUGERENCIAS:
Capital de Trabajo = Activo corriente – Pasivo Corriente	TA() TD() SUGERENCIAS:

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA _____ N° TD _____
-----------------------	-------------------------

2. COMENTARIO GENERALES

3. OBSERVACIONES



Mg. Chapolin Ramirez Edgard
DNI N° 43066348

JUEZ – EXPERTO

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Jessica Karina Fernández Salazar, Magister en Educacion, Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA Y ANALISIS DOCMUNETAL) elaborada por: Paredes Esquivas Jordy Antonio y Serrano Diaz Cindy Lisseth, estudiantes de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "Sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.- REQUE-CHICLAYO"

CERTIFICO: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 05 de mayo del 2021



Mg. CPC. Jessica K. Fernández Salazar
Mat. 1770

Mg. _____
DNI N° 16753735

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		JESSICA KARINA FERNANDEZ SALAZAR
	PROFESIÓN	Contador Público Colegiado
	ESPECIALIDAD	Contabilidad Financiera
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	12 años
	CARGO	Docente de la Universidad Superior Sibar
SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TE PROYECTA S.A.C. REQUE- CHICLAYO		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	PAREDES ESQUIVES JORDY ANTONIO SERRANO DIAZ CINDY LISSETH	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Entrevista y Análisis Documental	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	GENERAL	Determinar la influencia del sistema de deducciones del IGV en la liquidez de la Empresa TE PROYECTA S.A.C.
	ESPECÍFICOS	Evaluar las deducciones efectuadas a la empresa TE PROYECTA S.A.C. Analizar la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C. Establecer la influencia del Sistema de deducciones del IGV en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.
EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ÍTEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		
DETALLE DE LOS ÍTEMS DEL INSTRUMENTO	Primero se optó por nombrar los principales servicios de la empresa TE PROYECTA S.A.C. ya que es ahí donde más se deduce a su cuenta del B.N después de optar por saber cuál es el monto que deducen mensual	

	<p>y por último saber si han sido multados por no haber hecho los depósitos correspondientes.</p> <p>En la liquidez se habla de las ratios con los cuales evaluaremos los estados financieros.</p>
DETRACCIONES DEL IGV	
1) ¿Cuánto ha detruido la empresa por el servicio de hidrogeología en el año 2020?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
2) ¿Cuánto ha detruido la empresa por el servicio de estudio de suelos en el año 2020?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
3) ¿Cuánto ha detruido la empresa por el servicio de perforación de pozos tubulares en el año 2020?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
4) ¿Cuánto es el monto depositado por detracciones en el portal Sunat, en año 2020?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
5) ¿Cuánto le depositan a la cuenta de detracciones por prestar sus servicios en el año 2020?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
6) ¿Todas las actividades de la empresa están afectas a la detracción?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
7) ¿Ha tenido problemas la empresa con respecto a las detracciones?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:

8) ¿Tiene conocimiento de las consecuencias de no depositar la detracción?	TA(X) TD() SUGERENCIAS:
9) ¿Tiene conocimiento de cuanto es la infracción por no depositar la detracción?	TA(X) TD() SUGERENCIAS:
10) ¿Los han multado por no haber efectuado el depósito de la detracción?	TA(X) TD() SUGERENCIAS:
LIQUIDEZ	
1) Liquidez General = Activo corriente / Pasivo Corriente	TA(X) TD() SUGERENCIAS:
2) Prueba Ácida = (Activo Corriente - Inventario) / Pasivo Corriente.	TA(X) TD() SUGERENCIAS:
3) Prueba Defensiva = (Caja y Bancos / Pasivo Corriente) * 100	TA(X) TD() SUGERENCIAS:
Capital de Trabajo = Activo corriente - Pasivo Corriente	TA(X) TD() SUGERENCIAS:

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA <u>100%</u> N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	<i>Están bien Planteados los Preguntas</i>

3. OBSERVACIONES



Mg. CPC. Jessica K. Fernández Solazar
Mat. 1770

FIRMA DEL EXPERTO

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Roxana Elizabeth Montenegro Fanzo, contadora público colegiado en contabilidad, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENTREVISTA Y ANALISIS DOCUMENTAL) elaborada por: Paredes Esquives Jordy Antonio y Serrano Diaz Cindy Lisseth, estudiantes de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "Sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C.- REQUE-CHICLAYO"

CERTIFICO: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 01 de octubre del 2022

FIRMA: 
DNI N° 75629118

CPC. Roxana E. Montenegro Fanzo
CONTADORA GENERAL
MAT. 04-5724

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		ROXANA ELIZABETH MONTENEGRO FARO
	PROFESIÓN	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
	ESPECIALIDAD	DIRECCIÓN EN GESTIÓN FINANCIERA
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	5 AÑOS
	CARGO	CONTADORA GENERAL
SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TE PROYECTA S.A.C. REQUE- CHICLAYO		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	PAREDES ESQUIVES JORDY ANTONIO SERRANO DIAZ CINDY LISSETH	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Entrevista y Análisis Documental	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Determinar la influencia del sistema de detracciones del IGV en la liquidez de la Empresa TE PROYECTA S.A.C.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> -Analizar el sistema de detracciones de la empresa TE PROYECTA S.A.C -Analizar la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C. -Establecer la influencia del Sistema de detracciones del IGV en la liquidez de la empresa TE PROYECTA S.A.C	
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		
DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	Primero se optó por nombrar los principales servicios de la empresa TE PROYECTA S.A.C. ya que es ahí donde mas se detrae a su cuenta del B.N después de opto por saber cual es el monto que detraen mensual y por último saber si han sido multados por no haber hecho los depósitos correspondientes. En la liquidez se habla de las ratios con los cuales evaluaremos los estados financieros.	

DETRACCIONES DEL IGV	
1) ¿Qué opina del sistema de detracciones?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
2) ¿Le es útil el sistema de detracciones?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
3) ¿Se aplica de manera correcta la tasa por servicio brindado?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
4) ¿Con que frecuencia verifica sus estados de detracciones?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
5) ¿Cree que es necesario la aplicación del sistema de detracciones?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
6) ¿Todas las actividades de la empresa están afectas a la detracción?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
7) ¿Ha tenido problemas la empresa con respecto a las detracciones?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
8) ¿Tiene conocimiento de las consecuencias de no depositar la detracción?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
9) ¿Tiene conocimiento de cuanto a la infracción por no depositar la detracción?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
10) ¿Los han multado por no haber efectuado el depósito de la detracción?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
LIQUIDEZ	
1) $Liquidez\ General = \frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ Corriente}$	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:

2) Prueba Ácida = (Activo Corriente - Inventario) / Pasivo Corriente.	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
3) Prueba Defensiva = (Caja y Bancos / Pasivo Corriente) *100	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:
Capital de Trabajo = Activo corriente - Pasivo Corriente	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS:

1. PROMEDIO OBTENIDO:	Nº TA _____ Nº TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	



FIRMA DEL EXPERTO

CP. Roxana E. Montenegro Fanzo
CONTADORA GENERAL
MAT. 04-5724

ANEXO N° 6



Chiclayo, 04 de mayo de 2021.

Quien suscribe:

Sr. Tito Leodan Peralta Campos

Representante Legal

TE PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

AUTORIZA: Permiso para recojo de información pertinente en función de la investigación, denominado: SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TE PROYECTA S.A.C.- REQUE-CHICLAYO

Por el presente, el que suscribe, señor (a) Tito Leodan Peralta Campos, representante legal de la empresa: AUTORIZO al alumno: Paredes Esquives Jordy Antonio y Serrano Díaz Cindy Lissbeth, identificados con DNI N° 75167070 y 70912142, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad y autor del trabajo de investigación denominado:

SISTEMA DE DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TE PROYECTA S.A.C.- REQUE-CHICLAYO, al uso de dicha información que conforma el expediente técnico Estados Financieros, depósitos realizados por la empresa y entre otros recursos, exclusivamente académicos de la elaboración de tesis enunciada líneas arriba. Asimismo, la citada autorización comprende la publicación del informe de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Señor de Sipán.

Atentamente,



TE PROYECTA
Creciendo contigo
Tito L. Peralta Campos
Gerente General
DNI: 47675008

ANEXO N° 7

2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Tabla 29: Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Técnica e Instrumentos de recolección de datos
	Operaciones sujetas al sistema	Sistema de deducciones	de ¿Qué opinión del sistema de deducciones? ¿Le es útil el sistema de deducciones? ¿Cree que es necesario la aplicación del sistema de deducciones? ¿Se aplica de manera correcta la tasa por el servicio brindado? ¿Con qué frecuencia verifica sus estados de deducciones? ¿Todas las actividades de la empresa están afectadas a la deducción?	
		Vía Sunat		
deducciones	Capacidad de pago	de	¿Ha tenido problemas la empresa con respecto a las deducciones? ¿Tiene conocimiento de las consecuencias de no depositar la deducción? ¿Tiene conocimiento de cuánto es la infracción por no depositar la deducción?	Técnica: Entrevista Instrumento: Guía de entrevista
	Infracciones	Multa e imposibilidad del crédito fiscal	¿Los han multado por no haber efectuado el depósito de la deducción?	

Liquidez General = Activo corriente / Pasivo Corriente

-Prueba Ácida = (Activo Corriente – Inventario) Técnica: Análisis
/ Pasivo Corriente. Documental

Liquidez Análisis de Ratios financieras
liquidez

-Liquidez absoluta = Caja y Bancos / Pasivo Instrumento: Guía de
Corriente análisis documental

-Capital de Trabajo = Activo corriente – Pasivo Corriente

Anexo N° 8
Reporte de Turnitin

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV Y
SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA E
MPRESA TE PROYECTA S.A.C. REQU**

AUTOR

Paredes Esquivas & Serrano Díaz

RECuento DE PALABRAS

8608 Words

RECuento DE CARACTERES

44219 Characters

RECuento DE PÁGINAS

45 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

283.0KB

FECHA DE ENTREGA

Nov 27, 2022 11:18 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 27, 2022 11:18 AM GMT-5

● **19% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 17% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)

Resumen

**FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)
(LICENCIA DE USO)**

Pimentel, 24 de marzo de 2023



Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente. -

EL suscrito:

JORDY ANTONIO PAREDES ESQUIVES, con DNI 75167070 Y SERRANO DÍAZ CINDY LISSBETH, con DNI 70912142. En mí calidad de autores exclusivos del trabajo de grado titulado: SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TE PROYECTA S.A.C. REQUECHICLAYO, presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar el título de CONTADOR PÚBLICO, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
JORDY ANTONIO PAREDES ESQUIVES	75167070	
SERRANO DÍAZ CINDY LISSBETH	70912142	

**ACTA DE SEGUNDO CONTROL DE ORIGINALIDAD DE LA
INVESTIGACION**

Yo, **EDGARD CHAPOÑAN RAMIREZ**, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad he realizado el segundo control de originalidad de la investigación, el mismo que está dentro de los porcentajes establecido para el nivel de pregrado según la Directiva de similitud vigente de USS; además certifico que la versión que hace entrega es la versión final del informe titulado: **SISTEMA DE DETRACCIONES DEL IGV Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA TE PROYECTA S.A.C. REQUE- CHICLAYO**. Elaborado por los estudiantes: **JORDY ANTONIO PAREDES ESQUIVES & CINDY LISSBETH SERRANO DIAZ**.

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **19%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud **TURNITIN**.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación vigente.

Pimentel, 28 de noviembre del 2022



Mg. Chapoñan Ramirez Edgard
DNI N° 43088346